

CONSEJO SUPERIOR

Germán Holguín Zamorano
PRESIDENTE

Adolfo Carvajal Quelquejeu
VICEPRESIDENTE

Francisco J. Barberi Ospina
Jorge Enrique Botero Uribe
Francisco Castro Zawadski
Henry Eder Caicedo
Mauricio Cabrera Galvis

Isaacs Gilinski Sragovicz
Hugo Lora Camacho
Juan María Rendón Gutiérrez
Oscar Varela Villegas
Augusto Solano Mejía

JUNTA DIRECTIVA

Francisco J. Barberi Ospina
PRESIDENTE

Oscar Varela Villegas
VICEPRESIDENTE

Jaime Orozco Abad
William Barlow Murray

Augusto Solano Mejía
Gabriel Angel Botero

Ana María Mejía Alvarez

DIRECTIVOS DEL ICESI

Francisco Piedrahíta Plata
Rector

Hipólito González Zamora
Vicerrector

María Cristina Navía Klemperer
Secretaria General

Lucrecia C. de Arango
Directora Administrativa

Héctor Ochoa Díaz
Decano de Postgrado

Mario Tamayo y Tamayo
Director de Investigaciones y Publicaciones

Francisco Velásquez Vásquez
Decano de Administración de Empresas

Henry Arango Dueñas
Decano de Ingeniería de Sistemas

Edgar Sarria Campo
Director de Planeación

Rodrigo Varela V.
Director del Centro de Desarrollo del
Espíritu Empresarial

Carlos Fernando Cuevas Villegas
Director Administración de Empresas Nocturno

Olga Ríos Restrepo
Directora del Centro de Cómputo

María Fernanda Barney
Directora de Admisiones y Registro

María Isabel Velasco de Lloreda
Directora de Relaciones
Empresa - Universidad (ICESI)

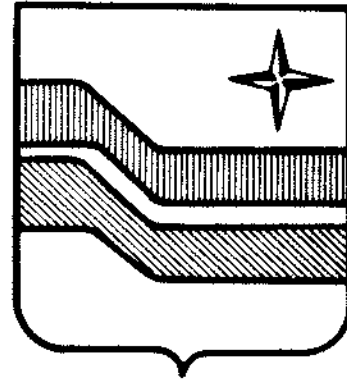
María Cristina Navía Klemperer
Directora de Relaciones Universitarias

Martha Cecilia Lora Garcés
Directora de la Biblioteca

Amparo Beltrán Hurtado
Directora de Promoción Académica



ICESI



CONSEJO EDITORIAL

Francisco Piedrahíta Plata
RECTOR

Hipólito González Zamora
VICERRECTOR

Mario Tamayo y Tamayo
DIRECTOR DE INVESTIGACIONES
Y PUBLICACIONES

Héctor Ochoa Díaz
DIRECTOR DE POSTGRADOS

Henry Arango Dueñas
DECANO DE INGENIERIA DE SISTEMAS

María Cristina Navia Klemperer
SECRETARIA GENERAL

Administración, Venta y Canje
Oficina de Investigaciones
y Publicaciones ICESI

Avenida 10 de Mayo cruce con Avenida Cañasgordas - Pance
Apartado Aéreo 25608, Unicentro
Teléfono: 5552334
CALI - COLOMBIA - SUDAMERICA

- Los autores de los artículos de esta publicación son responsables de los mismos.
- El material de esta publicación puede ser reproducido sin autorización, mencionando título y, como fuente, "Publicaciones ICESI".

MARIO TAMAYO Y TAMAYO
EDITOR
Oficina de Investigaciones
y Publicaciones
e-mail:matayta @ icesi.edu.co

CONTENIDO

| | Pág. |
|---|-------------|
| Cambio de la economía industrial a la economía de información | 9 |
| Lo escondido en la economía colombiana | 17 |
| Abriendo la caja negra de la evaluación | 21 |
| La responsabilidad de los administradores y el revisor fiscal a la luz de la nueva legislación comercial y el Estatuto Anticorrupción | 27 |
| La autoevaluación como un proceso de aprendizaje institucional | 33 |
| Objetivo de la educación, ética y tecnología educativa | 39 |
| De la ventaja comparativa a la ventaja competitiva: una explicación al comercio internacional | 47 |
| La última lección | 53 |
| Orador invitado: Doctora Olga Duque de Ospina | 57 |
| Reseñas bibliográficas | 63 |

CAMBIO DE LA ECONOMIA INDUSTRIAL A LA ECONOMIA DE INFORMACION

MARILYN EHRHARDT

Ingeniera Eléctrica y de Sistemas de Louisiana State University (LSU USA),
Máster en Negocios Internacionales (IMEDE, Suiza).
Actualmente es Vicepresidente de Consultoría para la Región Norte
de América Latina de la Corporación Oracle.

La humanidad está pasando actualmente por una fase de transición y si queremos descubrir algunos elementos orientadores de esa transición, yo diría que hay que remitirse a comprender lo que ha pasado después de la revolución industrial y las culturas post-modernas.

Las culturas postmodernas han cambiado todas las reglas de juego del mercado y tienen ciertas características, lo cual engendra mucha confusión en el mundo de hoy.

Estamos acostumbrados de la época industrial a vivir en un mundo regulado por códigos aceptados en forma general, y hasta ahora el norte de la vida y por consiguiente el mundo de los negocios ha sido la búsqueda de la estabilidad y el equilibrio.

Todo esto ha quedado disuelto a lo largo de ese proceso de transformación que ha ocurrido en los últimos tiempos y que se ha caracterizado por su creciente complejidad. Al elemento principal en esta transformación, la "hipercomunicación" global, pueden agregarse fundamentalmente los elementos

tecnológicos y los culturales que han sido puestos en contacto a través de la comunicación mundial. Esto ha producido una transformación gigantesca.

Esta transformación tiene algunas características comunes. Las sociedades se han partido en dos, no hay ideologías sino el hiperconformismo o constructivismo, y la separación entre los individuos que tienen realidades aparte contra los individuos que son fundamentalistas y se sienten amenazados por estos cambios. Son muchas las cosas que se están disolviendo; toda una visión del mundo, toda una estructura empresarial, toda una ingeniería social, porque ahora los fenómenos son totalmente nuevos, son fenómenos globales, son supraculturales, son las telecomunicaciones y los metamensajes. Es muy difícil para las empresas encontrar un mapa y una brújula para poder identificar esa cantidad de mensajes tan heterodoxos y además tan enigmáticos.

El caos sin referencia es el elemento básico de esta transformación. Las empresas de hoy no tienen un marco de

referencia pues lo que funcionó en el pasado no funciona hoy. Ahora, la tecnología de la computación está en capacidad de crearnos, de producir una versión de cada uno de nosotros, redescubriendo nuestros cuerpos a través de una cantidad de aparatos muy sofisticados. Podemos construir realidades virtuales, podemos explorar una vivienda antes de habitarla, explorar un automóvil antes de comprarlo, conectarnos a la autopista de la información y comunicarnos con el resto del mundo. Las barreras nacionales están desapareciendo en las comunicaciones.

En la época industrial existía un solo código de valores. En la época de información no, cualquier código puede resultar válido. En este panorama tremendamente caótico, parece humanamente imposible, inclusive corporativamente imposible, seguirle la pista al entorno. Para esto se han desarrollado gerencias técnicas muy sofisticadas que se conocen por el nombre de búsqueda del futuro y son basadas en física cuántica y desarrollo de escenarios alternativos donde se proponen nuevos escenarios de desarrollo para la planificación estratégica e integración de la tecnología de información. Uno de ellos se llama Auto-Referencia y la simulación dinámica de situaciones futuras, lo cual sostiene el concepto más vanguardista de la gerencia, que va a privar a finales del siglo. Esto significa que una empresa puede ser sometida a muchos cambios sin que pierda su identidad básica.

La época de información requiere que las empresas desarrollen unidades operacionales muy flexibles, capaces de adaptarse a un mundo cambiante, complejo y además turbulento. Hay cosas que antes no existían: ya no hay estabilidad, ahora lo que domina es el fenómeno del caos y el caos es un orden oculto, es un orden revelado que antes no se veía. Si no producen cambios,

flexibilidad, y no adoptan las mismas cualidades y atributos del entorno, las empresas perecen porque se vuelven rígidas, y todo lo que es rígido no puede responder al cambio. Los métodos que se están introduciendo ahora son los sistemas abiertos. Existe una metodología de la discontinuidad. Son muchos los fenómenos que pueden ser discontinuos a partir de cierto momento. Entonces, hay que introducir modelos discontinuos. Es por esta razón que los sistemas abiertos de organización y tecnología clientes/servidor son tan importantes en la época de la información. Lo cual permite la auto-referencia y dependiendo del punto de partida de un sistema, toda la evolución del mismo sistema puede llegar a situaciones impredecibles.

Las características fundamentales del sistema son: Complejidad, turbulencia, inestabilidad, cambio y globalización. Un impacto importante de estas características es la capacidad de dar respuesta a este entorno, lo cual incluye la capacidad organizacional a las cualidades y oportunidades y a las amenazas del entorno. El pensamiento de las organizaciones tiene que ser sintético y holístico, proyectado hacia la comprensión de la globalidad. No se puede ser parroquial, porque si las empresas no se nutren de afuera se estancan completamente, su capacidad de respuesta se torna repetitiva, reproduce siempre el pasado. La empresa se hace vulnerable ante la competencia.

Las estrategias competitivas de la época están basadas solamente en el desarrollo de la capacidad intelectual de las empresas y las naciones. Los conceptos de la época industrial de núcleos de mercado, liderazgo en costos o diferenciación no son válidos en esta era. Las empresas, especialmente de servicios, dependen de las capacidades de

la organización para crear, dar respuestas nuevas, innovar.

El factor crítico de éxito más importante de nuestra era es la capacidad de verte a los clientes en cualquier parte del mundo como socios, enfocándose en los clientes de nuestros clientes, apoyando toda la cadena del sistema. El reconocimiento que nadie tiene los recursos para hacer las cosas solo; las alianzas de mercadeo, alianzas estratégicas y empresas mixtas para atacar grandes ideas.

Las estrategias de desarrollo económico para América Latina en los últimos años están basadas fundamentalmente en el crecimiento de las exportaciones. La apertura comercial ha jugado un papel primordial en el crecimiento económico latinoamericano. La importancia de las exportaciones en América Latina indica que los países necesitan moverse hacia una segunda fase de exportación, es decir la etapa caracterizada por exportaciones que contengan mayor valor agregado, lo que se relaciona frecuentemente con exportaciones de manufacturas y con la cadena de negocios en esta industria. Los países latinoamericanos se convertirán en agentes de integración global, exportadores de conocimientos, servicios y productos.

EVENTOS ECONOMICOS GLOBALES EN AMÉRICA LATINA

América Latina es una de las regiones en el mundo de mayor crecimiento. Los elementos importantes son: estabilidad de precios, disciplina de presupuestos, orientación a políticas de mercado y democracias. Los países han sido puestos en una escala de acuerdo con estos parámetros, por el economista Gary Hufbauer, en el siguiente rango: Chile, Trinidad, Barbados, México, Bolivia, Argentina y Brasil.

Con la apertura de NAFTA y WHFTA, los EE.UU. esperan aumentar sus ex-

portaciones anuales de \$24 billones a \$106 billones en el año 2002.

Latin Pay TV, solamente 6.4 millones de hogares suscribían a la televisión por cable en 1993. Este número está aumentando en un promedio de 26% anual. Brasil está pronosticada a crecer un 80% este año. En los últimos años ha aumentado la capacidad de transmisión por satélite en América Latina.

Ford Motor Company vendió \$459 millones en América Latina; esto representa un aumento de un 11% sobre el de 1992. General Motors ha aumentado sus ventas en América Latina por un 39% y Chrysler un 87%. Esto lleva a América Latina a ser el mercado de autos de mayor crecimiento mundial. BMW invirtió \$600 millones en una planta de manufactura en México.

Rockwell International construirá este año una planta de partes de auto en México.

Pemex tiene planeado conseguir capital por un valor de \$3 billones para financiar sus programas de inversión.

Kodak en México alcanzó un total de \$550 millones el año pasado.

Toyota invertirá \$100 millones en la construcción de una planta de manufactura en Argentina, con la capacidad de producir 20.000 camiones al año, de la cual la mitad será exportado a otros países en América Latina.

El crecimiento global de la población joven en los países latinoamericanos es un hecho estadístico, lo cual alcanzará a dos billones de jóvenes en el año 2000, la mayoría en Asia, América Latina y África, mientras que las naciones industriales se encuentran con una gran disminución de su crecimiento. ¿Cuál es el impacto de este crecimiento global de jóvenes para América Latina en la próxima década? ¿Cuál es el impacto en los mercados internacionales? Las realidades multiculturales impondrán requeri-

mientos dramáticos sobre el sistema de educación, comercial y gubernamental, el consumo de energía, el ambiente. Todo esto impactado por la tecnología de información global que está creando nuevas formas de organizaciones, la transformación de las industrias financieras, de enter y comunicaciones. Esta transformación global en la cual la industria de servicios sobrepasa totalmente a la de productos.

Los países latinoamericanos construirán sus industrias con el uso de la productividad inteligente, con tecnología y métodos gerenciales que sobrepasarán a algunas de las potencias industriales. Las economías avanzadas buscarán más crecimiento en los países no industrializados, en actividades como servicios e información que tienden a usar menos energía.

Esto demuestra que los flujos de capitales hacia la región se explican por el ambiente de reformas estructurales y de crecimiento sostenido que viven la mayoría de los países. El proceso de recuperación y crecimiento se traduce además en una expansión significativa de la demanda de importaciones, lo que a su vez retroalimenta el interés de los inversionistas por venir a América Latina.

Mercosur. Las empresas de autos internacionales han tomado ventaja de este tratado y están usando a Argentina como base de manufactura. Brasil se ha convertido en uno de los clientes principales de Argentina de recursos naturales. Argentina a su vez, se ha convertido en el segundo cliente de Brasil después de EE.UU. consumiendo \$3.5 billones de sus exportaciones. Mercosur tiene un mercado de 195 millones de personas y producto bruto de 758.9 billones haciéndolo el pacto mayor de América Latina.

Colombia, a pesar de la imagen dañada por la plaga de las drogas y la vio-

lencia es una de las naciones más fuertes financieramente en América Latina y está emergiendo como una potencia económica para los inversionistas externos. La economía de Colombia se expandió por un 5.2% el año pasado, liderada por la industria financiera, de construcción y manufacturera.

McDonalds está invirtiendo \$23 millones en Venezuela.

Ecuador recibió un préstamo de \$1.6 billones para reestructurar su economía y anunció la venta de 267 compañías estatales antes de 1996. Las áreas de privatización más importantes son: telecomunicaciones (Emetel), utilidades (Inecel), puertos marítimos, seguro social, aeropuertos. Ya existen consorcios tomando ventaja de estas oportunidades como son Conecell (México y US) Telcel (Colombia).

Chile es el país de crecimiento económico mayor en el mundo, después de China. Entel planea invertir \$20 millones en su subsidiaria en Miami Americatel lo cual aumentará la fuerza de trabajo en EE.UU. de un 30 a 75% en el próximo año, atacando agresivamente el mercado de llamadas de larga distancia en EE.UU.

Veinticinco países en el Caribe y América Latina forman la Asociación de Estados Caribeños, en un mercado combinado de 200 millones de personas y un total de producto bruto de \$500 billones; además de México, Colombia y Venezuela el pacto incluye siete países en América Central y trece del Caribe.

Es importante unir los tres factores de éxito para esta región: integración de políticas, recursos y tecnología. Solamente los países capaces de alcanzar el balance de estos factores lograrán moverse a la segunda etapa de crecimiento industrial. No cabe hablar de industrialización ni de segunda parte exportadora sin pensar en capital humano e inversión en tecnología. El tema

más importante para América Latina es cómo aumentar la productividad total de todos los factores, estos aumentos serán el motor de crecimiento. El aumento de la productividad está asociado a dos grandes factores: mejora en eficiencia productiva y progreso técnico.

Un elemento importante para conseguir mejoras en eficiencias e incentivar el cambio tecnológico es el capital humano. Es necesario hacer esfuerzos por reestructurar la educación media en América Latina, para de tal forma aumentar y mejorar la enseñanza técnico-profesional.

Basta con echar una mirada alrededor para llegar a la conclusión de que casi todas las empresas, hospitales, fábricas, bancos se encuentran organizados en torno de y para la conveniencia de la función de producción. El hospital está pensando esencialmente para que funcione bien la atención de médicos, cirujanos y laboratorios; las fábricas tienden a llevar al máximo la eficiencia de la producción y el esquema de los bancos es en gran medida el subproducto de una mejor práctica operativa. La llave del éxito está en la capacidad de las empresas de construir un modelo integrado de tecnología, procesos de negocios capaces de adaptarse a los eventos globales y unas estructuras organizativas capaces de utilizar la tecnología de información para el crecimiento intelectual y autoaprendizaje, lo cual llevará a los niveles de productividad, innovación y adaptación a cambios necesarios para subsistir en el caos.

COMPORTAMIENTO DE EMPRESAS EN UN ENTORNO CAÓTICO

¿Cuáles son las estrategias de éxito o fracaso que han empleado muchas empresas en las diferentes industrias para manejar el caos? En medio de este entorno caótico y turbulento, muchas empresas se lanzan rápidamente por

estrategias que han contribuido al fracaso de sus esfuerzos.

Estrategias de fracaso:

1. Reducción de costos
2. Protección legislativa gubernamental
3. Reestructuración financiera
4. Promoción de marcas
5. Soluciones puntuales de tecnología

Sin embargo, otras han sobrevivido a los cambios frecuentes empleando estrategias menos tradicionales que embargan la integración de sus procesos, organización y tecnología de información.

Estrategias de éxito:

1. Visión y alineación de la organización, los negocios y la tecnología.
2. Tecnología como el facilitador del proceso.
3. Estrategias basadas en precios válidos en el mercado, en vez de costos internos.
4. Productos y servicios innovadores.
5. Sensibilidad global en vez de local.
6. Organizaciones horizontales en vez de jerárquicas.
7. Organizaciones que practican el autoaprendizaje continuo.
8. Orientación al proceso, en vez de la funcionalidad.

Ejemplos de empresas que han usado estas estrategias de éxito:

1. Microsoft
2. Federal Express
3. Toyota
4. Home Depot
5. Walmart
6. South West Airlines
7. Compact Computers
8. Rubbermaid
9. Semco, en Brasil
10. Corimon, Venezuela

LA TECNOLOGIA DE INFORMACION: FUERZA MOTORA

La Reingeniería de las estructuras socio-económicas, la educación, la salud y las empresas latinoamericanas es inevitable, siendo la tecnología de información una de las herramientas más importantes en esta transición.

La computadora es la locomotora de la *Era de la Información*. Pero los carriles sobre los que las computadoras ejercerán su poder combinado resultan igualmente decisivos. Uno de los temas más importantes que enfrenta América Latina en los años noventa es la construcción de carriles de datos; no resulta muy conocido, pero es fundamental para la competitividad internacional. Históricamente, nada ha tenido mayor importancia para el desarrollo económico en América Latina, o en otras partes del mundo, que el crecimiento de las redes: ni los canales, ni los ferrocarriles, ni las autopistas, ni los teléfonos. El desarrollo de las redes de información en el seno de las firmas y de las naciones en su conjunto, generará una consecuencia tan importante sobre la salud económica del siglo XXI como aquella producida por los sistemas ferroviarios y viales en los siglos XIX y XX.

Y nos preguntamos: ¿Cuál es el papel de la tecnología de información en Latinoamérica?

Los países de América Latina deben vincularse con las redes de conocimientos del planeta Tierra, antes que la ignorancia las destruya. Las barreras nacionales se están desmoronando, mientras el conocimiento alcanza en la ciudadanía tal uniformidad que ya no está dispuesta a permanecer sentada en forma indolente y dejar que el gobierno haga lo que cree mejor para ella.

La tecnología de información está democratizando el planeta Tierra y ha desempeñado un papel importante en la liberación de Europa Oriental y muchos países latinos. Está transformando y reinventando los gobiernos, la medicina, el sistema de salud y de educación de las naciones alrededor del mundo.

De ahí la importancia de prepararse para esta transición en América Latina, con las metodologías adecuadas, modelos de computador clientes/servidor basados en redes integradas y la capacitación de organizaciones inteligentes.

El modelo de computación Cliente/Servidor es el único que tiene la flexibilidad requerida para las organizaciones inteligentes y las autopistas de redes de comunicación. La transición a este modelo debe ser estructurada en tres niveles independientes pero interrelacionados:

1. El nivel que responde a un evento de negocio
2. El nivel que sirve a un evento de negocio
3. El nivel que almacena todos los datos

Con base en esta arquitectura, se deben planear las infraestructuras correspondientes.

- Aplicaciones que responden a un evento de negocio
- La red local e internacional
- La base de datos
- Las herramientas de desarrollo
- Las herramientas de manejo y control
- Los procedimientos de seguridad
- Los procedimientos de manejo de redes distribuidas

- Modelo dinámico e interactivo de procesos, utilizando la tecnología de información
- Modelo de organización
- Plan de capacitación de la organización

Las tecnologías más importantes en esta transformación son:

- Tecnología de "Workgroup"
- Tecnología de Multimedia
- Tecnología de Imágenes
- Tecnología de redes remotas inalámbricas

- Tecnología de manejo de documentos
- Tecnología de modelación dinámica e interactiva

Ahora es el momento de comenzar esta transformación tecnológica en América Latina. La integración de este motor tecnológico, unido con el desarrollo del capital intelectual de las naciones latinoamericanas, marcará la pauta de transformación en una región que tome el liderazgo en exportaciones de productos, servicios y capital intelectual en el hemisferio occidental.

LO ESCONDIDO EN LA ECONOMIA COLOMBIANA

“La crisis de las finanzas públicas”

GUSTAVO ERNESTO LOPEZ MERCADO

Economista de la Universidad Nacional, Bogotá. Especialización en Finanzas Públicas, Naciones Unidas. Asesor y consultor económico, profesor de la Universidad del Valle, ESAP, USACA, USABU e ICESI.

Como es sabido, la principal intervención del Estado se hace a través de sus funciones, como integrante fundamental de los sectores macroeconómicos (sectores: familias, empresas, gobierno, resto del mundo o externo).

¿Cuáles son esas funciones?

- Asignar los recursos, olvidándose un poco de la economía del mercado y por lo tanto del precio. Su papel, del único que puede y debe hacer socialismo, entregando o transfiriendo servicios a la sociedad sin ningún cobro o con bajas tarifas.
- La distribución del ingreso, asignándole más impuestos a los más poderosos en ingresos y riqueza; para ayudar a los menos favorecidos.
- La estabilidad de la economía, lograr que la economía elimine los problemas de inestabilidad: inflación, desempleo, un inadecuado crecimiento del PNB y el déficit en balanza de pagos.

Los instrumentos que usa para cumplir con sus funciones son precisamente los impuestos o ingresos y los gas-

tos. Estos medios, tan importantes en la vida de la economía colombiana, que son el centro de la regulación, organización, control y vigilancia del Estado, han sido mal interpretados y aplicados, suscitándose el déficit fiscal presente y acumulado que implica inflación, es decir, que invierte su papel de estabilizador, situación que presenta continuos conflictos con la Junta Directiva del Banco de la República, que por función constitucional su principal deber es combatir y eliminar por todos los medios posibles la inflación y sus impactos negativos.

El temor que existe, hoy en día, es el futuro cambio de cuatro miembros de la Junta en 1997. Si sus nuevos miembros se acomodan al resorte del Presidente, como son ya dos de sus miembros, el gasto público se expandirá con más aceleración, situación que permite un mayor crecimiento de la economía pero con mayor inflación. El déficit fiscal se ha cubierto con financiación interna, TES, o sea los títulos de tesorería colocados por el gobierno y que son captados a un interés alto, lo cual hace subir los intereses de los demás papeles financieros

y por lo tanto las tasas de interés globales. Es una financiación con el ahorro doméstico o interno, quitándole recursos financieros al sector privado y trasladándolo al sector público.

Como este instrumento se ha usado tanto y genera el problema del incremento de las tasas de interés; se está pensando realmente en una opción paralela, la financiación externa, para cubrir parte del déficit fiscal, se estima una financiación externa de aproximadamente US\$1.500 millones (MM de US\$); que inmediatamente generarán revaluación y también presión hacia arriba de las tasas de interés.

El gobierno, a través del ministerio de Hacienda, pretende ayudar a solucionar el problema con la medida de recorte en la nómina y continuar con las privatizaciones.

Otra causal estructural del déficit fiscal se refiere a los gastos públicos que son elásticos y los ingresos públicos (Ingresos corrientes) inelásticos. El déficit en relación con el PIB es del orden del 3.6% (US\$3.500 MM por año). Este déficit sería mayor si se contabiliza la deuda por pagar del gasto corriente, lo que se conoce como rezago que potencialmente generará más déficit. Lo que ayuda a que el déficit no sea superior es el superávit que obtienen los institutos descentralizados: sectores: eléctrico, Ecopetrol, telecomunicaciones, Carbocol, Federación Nacional de Cafeteros y otros.

¿Cuáles son los sectores críticos del gasto público?

- Defensa y seguridad: Tercera parte del presupuesto
- Justicia y Derechos Civiles
- Deuda

- Empleo
- Transferencias.

Todos estos gastos están asignados por la Constitución de 1991, es decir, tienen una destinación específica. Otra gran causal del déficit fiscal.

En Chile no se tiene déficit fiscal porque no hay amarres o destinaciones específicas por orden de Ley Constitucional hacia el gasto público.

Las soluciones, fuera de las ya mencionadas por parte del gobierno (ministerio de Hacienda) podrían ser:

- No tener como máxima prioridad la distribución del ingreso, más bien priorizar la generación de ingresos, presentando estímulos a la producción y castigos tributarios a los ociosos, que pudiendo hacerla no lo hacen. Esto se aplica claramente en los países asiáticos o los «tigres asiáticos»: Taiwán, Corea del Sur, Hong Kong, Singapur, Filipinas, Vietnam, China, Malasia, Tailandia.
- El instrumento fiscal sería aplicar el impuesto regresivo, más impuestos a los que pudiendo no producen o no invierten en bienes de capital y menores impuestos o cero a los que producen con eficiencia y competitividad.
- Menores gastos de funcionamiento especialmente en Defensa y Justicia. Más inversión pero con resultados positivos.
- La reforma urgente de las finanzas departamentales y municipales, donde se legisle la autonomía fiscal de esos estamentos del Estado.
- Los ingresos se deben de convertir de inelásticos a elásticos. Buscar como Diógenes la coordinación y el

liderazgo de los ciudadanos capaces de hacerlo.

- Eliminar la deuda pensional en la seguridad social, por medio de cambios pertinentes en la Ley 100 de 1993.
- Si los problemas de las finanzas públicas no se solucionan apresuradamente y con efectividad, es como una gran bomba por estallar en las refineras de Barrancabermeja.

REFERENCIAS:

- **Seminario:** «Previsión Macroeconómica y Sectorial». Cali, agosto 23 de 1996.
- **Gabriel Rosas**, Comisión de racionalización y control del gasto público.
- **Armando Montenegro**, Presidente ANIF: «Perspectivas cambiarias y financieras».
- **Mauricio Cárdenas**, Director Fedesarrollo: «Futuro de la economía».

ABRIENDO LA CAJA NEGRA DE LA EVALUACION*

ALBA GUZMAN GOMEZ

Harvard University. Graduate School of Education.
Doctorado en Educación, Maestría en Educación, Universidad Nacional
Autónoma de México. Especialización en Docencia.
Licenciatura en Pedagogía. Profesora Titular en Posgrado y Pregrado,
Instituto Politécnico Nacional de México. Universidad de Montealegre y
Asesora de Evaluación. Docente-Autor.

Lo primero que habría que decir respecto a la evaluación, es que ella por sí misma no existe. La evaluación es un componente estructural de cada proyecto, de cada programa, de cada acción que emprendemos. La evaluación es en los proyectos lo que el color es en las cosas que lo contienen.

La evaluación, como componente de los proyectos, puede o no cumplir su función, pero está potencialmente ahí, en el proyecto, desde que éste se concibe. De hecho, cuando visualizamos nuestro proyecto, tratémose de la creación de una industria o de una universidad, o de hacer una excursión a la India, nos imaginamos el proyecto concreto como queremos que sea, con los atributos que consideramos hacen de él un buen proyecto.

Consecuentemente, desde el momento en que tenemos el propósito, la

finalidad o los objetivos de nuestro proyecto, ya estamos realizando un primer ejercicio de evaluación, puesto que estamos visualizando una fábrica de determinadas características, una universidad de determinado tipo, una excursión con tal o cual modalidad. Al hacerlo estamos decidiendo comparativamente, ya que nuestro proyecto es así o asá, pero no de otra manera, y es precisamente esta propiedad comparativa la esencia de la evaluación.

Ahora bien, esa fábrica, esa universidad, o esa excursión que concebimos como modelo de nuestro proyecto, responde al deber ser que dicho modelo representa, en función del cual estaremos contrastando, es decir, evaluando la concreción del proyecto.

Este "deber ser" es el que orienta la comparación de lo que queremos lograr con nuestro proyecto, es decir, de su

* Artículo cedido por el Autor.

efecto hecho realidad en el producto de la fábrica, en el desempeño de los estudiantes de la universidad, en la satisfacción de quienes participaron en la excursión a la India. De hecho, en la vida cotidiana estamos constantemente evaluando a la vista de efectos múltiples que se nos presentan cada día. Así decimos: "el examen profesional fue excelente", "la fiesta resultó aburrida", "los frijoles están quemados". Estas expresiones son resultado de la comparación con el "deber ser" de cada caso. Cómo debe ser un buen examen profesional y en función de eso decimos que fue excelente; cómo debe ser una fiesta divertida, y en función de eso decimos que fue aburrida; cómo deben ser unos frijoles cocidos y no quemados.

En los programas sociales, sin embargo, el "deber ser" resulta más complejo, ya que enuncia lo planeado, y tiene que ver con todo el proceso de realización del proyecto.

Asimismo, como los proyectos sociales no son de laboratorio, sino que su laboratorio es la sociedad, los contextos en que dichos proyectos se dan afectan su desempeño de manera muchas veces imprevisible, complicando sensiblemente la evaluación de los efectos esperados.

Es por esto que comparamos la evaluación de proyectos con la caja negra porque, sobre todo en educación, difícilmente podemos asegurar si el desempeño de los estudiantes es el resultado del programa educativo o de su interacción con otras variables de contexto. El estudiante inicia y termina un recorrido por alguna institución educativa en un contexto dado, y cuando egresa de la institución le atribuimos a ésta los desempeños observados, sin explicarnos a ciencia cierta buena parte de la causalidad de tales desempeños que, atri-

buidos sin más elaboración a la educación institucional.

Estamos entonces hablando del quehacer fundamental de la evaluación: identificar el efecto deseado y darlo a conocer con la mayor precisión posible. En el caso de los aprendizajes, cuando tenemos a la vista buenos y malos resultados, no sabemos a ciencia cierta si ello se debe a la configuración del currículum, al desempeño de los maestros, al tiempo establecido para las actividades presenciales, a las condiciones en que se dan dichas actividades, a la individualidad bio-psico-social de los alumnos, o bien a la interacción entre estudiantes, a la influencia de la televisión, apoyo extra-clase, uso de biblioteca, asesoría de familiares y amigos, experiencia de trabajo, etcétera.

Es aquí donde cabe el símil de la caja negra: vemos un efecto, pero difícilmente sabemos a ciencia cierta a qué atribuirlo, y decimos que el alumno "aprobó" o "reprobó", pero en realidad no hemos evaluado, hemos calificado, ya que no tenemos la explicación multicausal del desempeño de los alumnos.

Al conformarnos sólo con calificar, no obtenemos realimentación para el proyecto o programa educativo en el que estamos trabajando, aunque nos demos cuenta de que algo anda mal. Este darnos cuenta deriva de que vemos bajos índices de retención, tasas de deserción crecientes, número reducido de graduados, cohortes de pasantes sin recibirse. De todo esto deducimos que las cosas "no marchan tan bien como se esperaba".

Para hacer nuestras propuestas encaminadas a remediar la situación, suponemos que la causa es el currículum, o la formación inadecuada de los maestros, la falta de materiales educativos y, casi siempre, la falta de partidas presupuestales.

Apoyando nuestros supuestos con opiniones, validamos nuestras propuestas y vemos que el nuevo currículum tampoco "da en el clavo", los maestros toman cursos que "parecía" que servirían pero que en realidad "no eran" los que se necesitaban; los materiales no fueron suficientes y el presupuesto sirvió principalmente para paliar situaciones laborales.

Dentro del quehacer de la evaluación, los supuestos son útiles, es más, son indispensables, sólo que en vez de apoyarlos con opiniones, los validamos con datos que han de dar cuenta de la causalidad del problema. Quizá en nuestra búsqueda lo que se descubra sea una desmotivación profunda de los alumnos y maestros, quienes asumen su quehacer en la institución como un "paso obligado" para adquirir, status los unos, y como un "modus vivendi" los otros. Quizá los datos nos digan que los contenidos no están vinculados al mundo del trabajo real y potencial de los educandos y que los materiales educativos deben producirse "in situ" con profesionales del área trabajando conjuntamente con maestros y alumnos.

Las ventajas de la investigación evaluativa para realimentar proyectos son múltiples. Los datos confirman o contradicen nuestros supuestos, o bien dan cuenta de que la institución funciona en la práctica con otros objetivos, con otros fines que no son los que originalmente promovieron su creación. Esto sucede con mucha frecuencia, dado que los contextos sociales son cambiantes, de manera que habría que **RE-CONOCER** estos nuevos objetivos y metas que subyacen, casi como un currículum oculto en el desempeño institucional.

Tendríamos que preguntarnos hasta qué punto, por ejemplo, se reconoce en los programas educativos su naturaleza de medio y no de fin en sí mismos.

Generalmente los programas educativos se conciben **PARA** algo. Para vivir mejor, para hacer distintas lecturas de la realidad, para buscar nuevas formas de organización social ante la crisis, etcétera. Sin embargo, ¿hasta qué punto en la práctica los fines se confunden con los medios? y, la educación como la tenemos ahora ¿no se habrá convertido en un fin en sí misma?

Para reconocer qué tanto conserva de medio o si ya es un fin en sí misma la educación a que se refiere nuestro proyecto, requerimos hacer una contrastación sistemática de la coherencia entre los fines y los medios de nuestro proyecto.

Al hacer investigación evaluativa usando tanto el paradigma cuantitativo como el cualitativo, estaríamos en condiciones de saber más, de aprender más acerca de la dinámica interna del proyecto y de aprehenderlo globalmente. Así, nuestro proyecto, convertido en objeto de estudio, nos dará luz no sólo de lo que funciona mal para corregirlo, sino sobre lo que funciona bien, para fortalecerlo y reconocer pautas positivas.

Para ello precisamos saber quiénes son los actores que intervienen en el proceso, las funciones que han de desempeñar y la calidad de dicho desempeño.

Estaríamos entonces más cerca de identificar el impacto del proyecto en la sociedad como efecto deseado del mismo.

Necesitamos recabar datos de los distintos actores reconocidos que son nuestras fuentes de información diversificada: docentes, directivos, administradores y especialmente estudiantes (matriculados, pasantes, titulados y desertores). Si queremos indagar acerca de la multicausalidad del fenómeno de la deserción o de la no titulación de los

estudiantes, no podemos preguntar únicamente la opinión que al respecto tienen los maestros; ni preguntarles a los estudiantes que permanecen en la institución cuáles son los motivos que mueven a los que desertan. La mejor fuente de información es siempre "la original", la directa, aun cuando la información que brindan fuentes indirectas también resulta muy útil en la configuración del fenómeno de multicausalidad que nos ayuda a explicar motivaciones y comportamientos sociales.

De lo anterior, resulta obvio que no podemos buscar el impacto del quehacer universitario exclusivamente intramuros, ya que se pretende que el impacto de la universidad se refleje en la sociedad; por lo que, al tratar de evaluar el impacto, reconocemos a la sociedad como uno de los actores principales en dicho proceso evaluativo.

Tendríamos entonces el problema metodológico de la delimitación de la sociedad a investigar, este problema se aborda planteándonos el ¿para qué? y el ¿cómo?, interrogantes básicos a los que hay que responder creativamente y con rigor, en congruencia con los objetivos, los propósitos, los fines del proyecto y no con otros.

Frecuentemente queremos evaluar atributos del proyecto que no figuran en la concepción original del mismo, y en tal caso los resultados pueden ser desastrosos. De aquí la conveniencia de identificar primero los cambios o desviaciones que hayan sufrido dichos propósitos en la práctica, lo cual no necesariamente es negativo para el proyecto. Lo importante es establecer la coherencia interna entre el propósito establecido y/o modificado y el efecto deseado.

En la estimación del impacto del proyecto, se conocería con más amplitud la situación laboral en que se encuentran los egresados, se identificarían con

mayor precisión las condiciones de su mercado potencial de trabajo y se revelarían los múltiples roles que los estudiantes desempeñan fuera de la universidad, así como la ética que orienta sus acciones.

En lo anteriormente descrito, tenemos a la vista la otra propiedad de la evaluación: su carga valoral. La evaluación tiene filiación, toma partido, no es neutra, al igual que los programas que le dan su razón de ser.

Si los programas hacen manifiestos ciertos valores, como por ejemplo "mejorar las condiciones de vida del campesino", o "desarrollar el pensamiento crítico en la juventud", o "utilizar racionalmente los recursos naturales", estamos hablando de programas que no son neutros, sino que toman posición, aluden al **DEBER SER** explícito o implícito a que se refieren los distintos enunciados en torno a justicia social, análisis crítico de la sociedad, cuidado del medio ambiente. En una relación de coherencia interna, la evaluación de dichos programas tendrá que desarrollarse desde esa misma óptica. Para tal fin, tendrán que evaluarse las políticas que animan dichos programas.

En la evaluación de las políticas se ponen de manifiesto generalmente las mayores incongruencias entre propósitos y práctica educativa. Muchas veces, en las políticas se habla de participación de diversidad y, sin embargo, no se crean las condiciones ni se prevén los mecanismos para que dicha participación se dé y para que la diversidad se manifieste libremente; de aquí que este asunto de evaluación de políticas por lo regular no cuente con el apoyo de los funcionarios.

En virtud de que la finalidad de la evaluación es dar cuenta de la implementación y resultados de las políticas que animan los proyectos, valdría la

pena preguntarse ¿por qué se hacen tan pocas evaluaciones en nuestro país? o quizá se hacen más de las que parece, pero sus resultados no se divulgan. Los evaluadores atribuyen esto a que, en general, la evaluación, desde la perspectiva política "no viste" y esta es una de sus paradojas; la evaluación permite conocer mejor qué es lo que está pasando con el proyecto, pero cuando ese conocimiento no es el que se esperaba, entonces resulta más conveniente ignorarlo y destinar fondos a un nuevo proyecto, a una nueva acción que políticamente "vista más".

La aprensión de los funcionarios respecto a la evaluación deriva muchas veces de las estimaciones de costo-beneficio que forman parte de un estudio general de evaluación. A este respecto cabe decir que se ha abusado del criterio de costo-beneficio o costo-eficacia, como el indicador determinante del desempeño de los programas cuando, en realidad, debe ser sólo un criterio, entre otros, como son los de índole cualitativa, que en su conjunto amplían la visión del desempeño aludido, con datos obtenidos a través de indicadores de ambos paradigmas: cuantitativo y cualitativo.

De igual manera que con el criterio de costo-beneficio, se ha abusado del de la calificación, como indicador determinante en las evidencias de aprendizaje de los alumnos. La calificación es sólo una aproximación en el proceso de configurar el efecto del proyecto que se evalúa.

Como ya se apuntaba antes, la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje ha de incluir a los sujetos destinatarios de nuestros programas, en este caso los estudiantes, a quienes, independientemente de que realicen la

"prueba objetiva" del examen o presenten un trabajo, ha de propiciárseles el ejercicio de la autoevaluación así como el de la valoración que ellos hagan de la labor docente.

Esta valoración del desempeño del docente es práctica común en muchas universidades de otros países, y representa un insumo importante para la re-alimentación de la aportación que hacen las instituciones a sus estudiantes.

Ante una situación multicausal por excelencia, como es la del proceso de enseñanza-aprendizaje, no podemos depender de una sola fuente de información para configurarla. Además ¿qué mejor insumo para la supervisión docente que la estimación que hagan los estudiantes de sus profesores?

Consecuentemente, los profesores no pueden sólo calificar; también deben hacer valoraciones de los estudiantes respecto a qué tanto se acercan al perfil deseado; éste, no únicamente dado en término de conocimientos, sino también desde el punto de vista ético que se halla contenido en los propósitos y objetivos institucionales.

Una valoración de este tipo permitiría configurar perfiles de salida por grado, con el fin de implementar medidas remediales oportunas que fueran coadyuvando a orientar, en el ámbito conjunto de las valoraciones docente-alumno, un quehacer colectivo encauzado hacia un ideal establecido de "calidad" de educación, que tendrían que contrastarse con las estimaciones de impacto.

De lo expuesto hasta aquí se desprende que la evaluación se ocupa de desbrozar, lo más que se pueda, el intrincado trecho por donde se configura o no, en la práctica, el efecto de un proyecto determinado. En consecuencia,

podemos afirmar que el papel que juega la evaluación de la toma de decisiones, orientadas al mejor funcionamiento de dicho proyecto, es determinante.

Al decir decisiones, nos referimos a las de tipo técnico, ético y político: y esto no significa que la evaluación elimine la incertidumbre y la ambigüedad, inherentes a la toma de decisiones, pero sí las disminuye. Por fortuna, estas decisiones no se toman de una vez para siempre, ya que tratándose de procesos sociales, las decisiones tienen regularmente un carácter provisional cuando se toman

a la vista de lo que refleje finalmente el rompecabezas que armemos con nuestro estudio evaluativo.

La imagen que de nuestro proyecto nos muestre el rompecabezas nos frustra o nos estimula, pero a sabiendas de que este rompecabezas es siempre provisional y por ende cambiante, la opción es armarlo nuevamente; está siempre ahí, en los altos del camino que hacemos en nuestro trabajo cotidiano, para preguntarnos una y otra vez: "¿voy bien, o me regreso?".

LA RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES Y EL REVISOR FISCAL A LA LUZ DE LA NUEVA LEGISLACION COMERCIAL Y EL ESTATUTO ANTICORRUPCION

JARVEY RINCON RIOS

Abogado egresado de la Universidad Santiago de Cali. Autor de varias obras. Profesor universitario USACA, ICESI. Ex profesor del Postgrado de Tributaria de ICESI. Vicerrector de Bienestar Universitario de USACA. Decano de la Facultad de Administración y Contaduría, USACA.

La historia del hombre es por esencia dialéctica. Es bueno y malo desde la óptica apologética, es bruto o inteligente por su grado de barbarie, ama u odia, construye o destruye, vive y muere a la vez. El paradigma no resuelto es cuál parte debe primar en él.

Los griegos entendieron lo defectuoso de la naturaleza humana y dejaron resuelto el problema por siempre: El hombre odia y ama a la vez, razón por la cual, en nombre de cualquiera de las dos pasiones ha construido o destruido el universo.

«El hombre nace bueno, la sociedad lo corrompe», expresa José Ingenieros en su obra *El hombre mediocre*.

Teniendo como premisa mayor el grado de distorsión que produce el vivir social del hombre, ha sido necesario elevar a la categoría de norma de imperativo cumplimiento aquellos valores, por lo menos en teoría, fundamentales para restaurar o recomponer el daño que los hombres se infieren entre sí o le producen a la naturaleza y a las cosas construidas por él.

El hombre actúa o deja de actuar, el hombre hace o no hace, de todas maneras por ser una parte integrante e indisoluble del cosmos, su acción u omisión tiene unas consecuencias en el mundo, positivas o negativas, de proyección o retroceso de su propio ser, de su entorno inmediato, de su familia, su núcleo social y en general de todo lo que le circunda.

Las conductas del hombre no son neutras; siempre tienen consecuencias, así sean ínfimas e irrisorias.

La manera como el hombre encara sus aptitudes y actitudes frente al mundo es lo que jurídica y humanamente se llama la responsabilidad.

«*Responsabilidad*: Obligación de reparar y satisfacer por uno mismo o en ocasiones especiales por otro, la pérdida causada, el mal inferido o el daño originado.» *Diccionario Enciclopédico de Derecho Usual*, Cabanelas Guillermo, Editorial Heliasta, Tomo VII, 20a. Edición. Páginas 191 a 203.

Esta definición de responsabilidad recoge absolutamente todos sus elementos y variables posibles.

Responsabilidad individual. Atribuible a la persona natural, singularmente considerada.

Responsabilidad colectiva. Nacida de órganos plurales de decisión.

Responsabilidad ilimitada. Hasta con los bienes personales y, en algunos casos, con la vida.

Responsabilidad limitada. Hasta la concurrencia de lo aportado o comprometido.

Responsabilidad solidaria. Endilgable a una o varias personas a la vez, a discreción del acreedor o afectado.

Responsabilidad laboral del patrono. La del empresario.

Responsabilidad laboral del trabajador. Nacida del vínculo laboral, de acuerdo con la profesión, oficio y contratación.

Responsabilidad por hechos propios. Por la actuación personal.

Responsabilidad por hechos ajenos. Por personas a cargo.

Responsabilidad por animales propios o a cargo.

Responsabilidad por hecho de las cosas inanimadas. Cuando no se realicen las reparaciones y cuidados pertinentes.

Responsabilidad por acción. Por el hacer.

Responsabilidad por omisión. Por no hacer teniendo el deber.

Responsabilidad por culpa. Por imprudencia, impericia o ignorancia.

Responsabilidad por dolo. Por la intención de dañar.

Responsabilidad por preterintención. Porque las consecuencias sean superiores a las intenciones.

Responsabilidad objetiva. Nacido del hecho o actuación, sin miramientos al sujeto.

Responsabilidad subjetiva. Aquella que requiere prueba de culpabilidad.

Responsabilidad directa. La que se asume en primer orden.

Responsabilidad subsidiaria. La del fiador. De segundo orden.

Responsabilidad profesional. La de una profesión u oficio.

Responsabilidad personal. Las del sujeto.

Responsabilidad patrimonial. La que recae sobre los bienes.

Responsabilidad por asesoramiento legal.

Responsabilidad por asesoramiento ilegal.

Responsabilidad por aconsejar.

Responsabilidad por no aconsejar.

Si debe responder de todas maneras, que esto se asuma conscientemente, con plena convicción que lo hace porque quiere, porque está convencido que lo está haciendo, porque cree, porque su conciencia se lo dicta y está dispuesto a asumir todas las consecuencias, o es decir, debe asumir su responsabilidad profesional.

DEBERES DE LOS CONTADORES, NACIDOS DE LA LEY 222 DE 1995

1. Cortar por lo menos una vez al año, a más tardar el 31 de diciembre, cuentas, preparar y difundir los estados financieros de propósito general, debidamente certificados.
2. Cuando el gobierno imponga preparación y difusión de estados financieros de propósito general abreviados, asumir tal función.
3. Cuando así lo requieran los organismos de control, presentarles estados financieros de períodos intermedios.
4. Preparar la liquidación de utilidades de los estados financieros de propósito general.
5. Cuando sea el caso, preparar y difundir estados financieros consolidados. (En el evento de matrices y su-

bordinadas) con la siguiente información:

- * Situación financiera.
 - * Resultados de operaciones
 - * Cambios en el patrimonio
 - * Flujos de efectivo en la matriz y subordinada (como si fueran un solo ente).
6. Presentar los estados financieros y sus notas, conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
 7. Realizar las rectificaciones que ordenen los organismos de control dentro del tiempo y condiciones de ley.
 8. Preparar toda la documentación financiera que habrá de entregarse a la Cámara de Comercio pertinente.

Porque la profesionalidad no sólo es ante el contratante, sino de igual manera ante el gobierno, los organismos de control, los tribunales, y los terceros que puedan verse o sentirse lesionados.

Indiscutiblemente por el papel moderador que asume, tanto el contador como el Revisor Fiscal, en la estructura organizacional de las postrimerías del siglo xx e inicio del nuevo milenio, una actuación protagónica, vital para la toma de decisiones, es innegable, indisoluble, inseparable su actuación de la de los administradores, porque son del mismo rango, de la misma categoría y de la misma responsabilidad, hemos de trasladar los conceptos legales de deber que le corresponden a los directores.

Por primera vez la ley determinó claramente los principios que deben seguir los administradores de las organizaciones, fundamentados en tres pilares fundamentales:

1. Buena fe
2. Lealtad
3. Diligencia.

Es decir: «Principios de un buen hombre de negocios»

Independientemente de su consagración legislativa, estos tres principios corresponden a criterios de convivencia humana, sin importar profesión u oficio, clase social, condición económica o de cualquier índole, raza o posición.

Más vale preguntarse, ¿por qué algo que es de la Madre Naturaleza, deba colocarse como imperativo legal? ¿Acaso será que el hombre extravió su vivencia natural, y ante la impotencia de conservar el equilibrio obvio de las cosas, deba imponerse objetivos que en algunos casos pueden verse como utópicos?

Buena fe: Obrar en conciencia, con la convicción de estarlo haciendo bien, sin dañar a nadie en su vida, honra y bienes, incluso a sí mismo.

Lealtad: Más que encontrarle una definición, vale la pena proponer dos interrogantes:

¿Lealtad para con qué?

¿Lealtad para con quién?

Estos dos interrogantes dan pie a más interrogantes, que cada cual debe resolver:

¿Soy leal para con mis principios y valores?

¿Soy leal para con la ley?

¿Soy leal para con un contrato?

EL ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN, LA CONTADURÍA PÚBLICA Y LA REVISORÍA FISCAL

Consagra el Estatuto Anticorrupción, Ley 190 de 1995, una serie de normas que directa o indirectamente afectan el ejercicio de las profesiones liberales, la mayoría, y un artículo específico acerca de funciones del Revisor Fiscal. Enfocaremos los comentarios en sentido general, pero sin dejar de lado la Contaduría Pública y la Revisoría Fiscal.

Veamos algunos de estos reglamentos y su comparación con las normas del Revisor Fiscal.

Artículo 27. Que crea el Artículo 148 A del Código Penal: «El servidor público o el particular que como empleado, directivo o miembro de una junta u órgano de administración de cualquier entidad pública o privada que haga uso indebido de la información que haya conocido por razón o con ocasión de sus funciones, con el fin de obtener provecho para sí o para un tercero, sea éste persona natural o jurídica, incurrirá en prisión de dos (2) a seis (6) años e interdicción de funciones por el mismo término de la pena principal».

Claramente encuadra esta conducta en el Código de Comercio que consagra el deber de la reserva profesional cuando manifiesta: «El Revisor Fiscal deberá guardar completa reserva sobre los actos y hechos de que tenga conocimiento en ejercicio de su cargo y sólo podrá comunicarlos o denunciarlos en la forma y casos previstos expresamente en las leyes».

Simplemente, el Estatuto Anticorrupción agrava la sanción cambiando una multa por una pena privativa de la libertad.

El Artículo 31, que reforma el 177 del Código Penal, hay que analizarlo a la luz de absolutamente todas las profesiones.

Artículo 177. Recepción, legalización y ocultamiento de bienes provenientes de actividades ilegales. «El que, fuera de los casos de concurso en el delito, oculte, asegure, transforme, invierta, transfiera, custodie, transporte, administre o adquiera el objeto material o el producto del mismo o les dé a los bienes provenientes de dicha actividad apariencia de legalidad o los legalice, incurrirá en pena de prisión de tres (3) a ocho (8) años, siempre que el hecho no constitu-

ya el delito sancionado con pena mayor.»

Colaborar con los funcionarios estatales que ejerzan funciones de intervención, control de auditoría de los contratos celebrados, entregándoles los informes que sean pertinentes o los que le sean solicitados.

Las demás que les señalen las disposiciones legales sobre esta materia.

ALGUNOS COMENTARIOS A LAS NORMAS CITADAS DEL ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN

En el preámbulo presentador de la Ley 190 de 1995, se justifica la expedición del Estatuto Anticorrupción, «por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la administración pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa», lo que puede dar a pensar que este reglamento nada tiene que ver con los particulares, 2o. La moralidad existe y lo único que va a hacer es preservarla y 3o. Erradicará la corrupción administrativa.

La anticorrupción no es solamente privativa de los funcionarios públicos; es inherente a la naturaleza humana, a su condición dialéctica (lo bueno y lo malo), de tal manera que es la estructuración de la sociedad, la domesticación y la educación que hacen que primen en él, una de las dos dimensiones. *El hombre no se ha vuelto malo. Toda la historia ha sido marcada por las dos posibilidades éticas.* Muchos han sido decapitados por intentar contra los gobernantes, por traicionar a los amigos, la infidelidad llevó a muchas mujeres a la guillotina. *La contradicción entre el mal y el bien ha sido la constante de la historia;* el cierre del milenio sólo nos está mostrando que está primando el primero sobre el segundo, la tolerancia excesiva ha llevado a que el dolo no sea un factor individual, sino social, por acción o por omi-

sión los valores materiales se colocaron por encima de los valores espirituales. Es la cultura actual del ser humano. *La subcultura del delito como un método válido para el éxito.* Esto nos envolvió, no ahora, ya hace varias décadas, convirtiéndose en un *paradigma fundamental* como estrategia imprescindible para salir de la pobreza. *El narcotráfico no*

volvió mala a la sociedad, simplemente se aprovechó de ella, de sus crisis de valores, generada en la imposibilidad de los Estados de satisfacer las necesidades básicas del ser humano.

Los Estados y gobernantes incapaces toleraron la descomposición social como un dique canalizador del descontento social.

LA AUTOEVALUACION COMO UN PROCESO DE APRENDIZAJE INSTITUCIONAL

LUIS ENRIQUE OROZCO SILVA

Licenciado en Filosofía, Universidad Javeriana. Sociólogo de la Universidad de Lovaina-Bélgica. Doctor en Filosofía, Universidad de Lovaina.

Actualmente es Director del Centro de Investigación en Educación Superior y Director del Magíster en Dirección Universitaria en la Universidad de los Andes. Profesor-Autor.

INTRODUCCION

La autoevaluación constituye uno de los procedimientos que deben llevar las instituciones en el marco de la acreditación prevista por la Ley y cuyos lineamientos fueron dados a conocer por el Consejo Nacional de Acreditación en fecha reciente. Bien podría señalarse que aquella reviste la máxima importancia por cuanto sobre sus resultados opera la evaluación de pares, posibilitando el paso final de reconocimiento, por parte del ministro de Educación Nacional, de la calidad de los programas académicos de una institución cualquiera dentro del sistema de educación superior en el país.

Sin embargo, puede correrse el riesgo de acatar la liturgia de la acreditación sin que ello signifique un aprendizaje continuo de la institución, que incida realmente en la calidad. Por ello, quisiera poner de relieve en esta intervención la necesidad de evitar todo burocratismo en la conducción de los procedimientos de autoevaluación para que ellos sean

lo que deben ser: una estrategia de aprendizaje institucional que incentive el crecimiento de la institución como un todo y de cada quien dentro de ella; para que cada quien con su acción comunique y otorgue sentido y direccionalidad al quehacer institucional. Si así ocurriera, el acto de la acreditación pasaría a un segundo lugar, dejaría de ser la preocupación central.

APRENDIZAJE Y CUADROS MENTALES DE COMPORTAMIENTO

Las instituciones de Educación Superior son organizaciones que se ocupan del conocimiento; en ellas el profesorado y los estudiantes lo producen, lo reproducen, lo recrean, lo contextualizan, lo critican. En todos los casos es este aspecto el que otorga a tales organizaciones una especificidad que las hace diferentes de toda unidad productiva orientada al beneficio. La investigación y la docencia, tanto como el servicio a la sociedad global, son mediaciones utilizadas en grados y proporciones diferen-

tes según el tipo de institución y misión que se otorgue a sí misma la organización universitaria.

En este contexto, podríamos preguntarnos si de tales instituciones podemos predicar que son "instituciones que aprenden"; es decir, que en ellas ocurren procesos por los cuales el individuo adquiere capacidad para responder a los cambios que se producen en su medio. Se trata de un aprendizaje que es, de una parte, adaptativo por cuanto posibilita a la persona subsistir en condiciones dadas; y de otro, proactivo, por cuanto es creativo y transformador del medio. El aprendizaje así entendido conlleva, por lo tanto, un doble movimiento de asimilación y construcción; de subjetivación de una realidad externa y de objetivación de sí mismo en un medio que se le presenta como posibilidad. En este aprendizaje, la realidad que se ofrece al sujeto no es una "cosa dada" sino un espacio de interacciones que se configura mediante la acción de cada quien en un entramado de relaciones que permite hablar de institucionalización. La interacción como categoría en la comprensión de la dinámica de todo aprendizaje, evita reducir el aprendizaje al "aprendizaje instrumental", y lo enriquece al entenderlo como proceso de integración y construcción de la experiencia en medio de una red de interacciones, generadoras de realidad. Es decir, como aprendizaje social en el interior de una organización, mediado por la comunicación.

El aprendizaje instrumental —por el contrario— es operativo, tiene que ver con el hacer y con los pasos a seguir para el logro de un objetivo determinado. No es necesariamente social. El aprendizaje creativo, por su parte, tiene que ver con el pensar y el sentir; aunque se apoya en el hacer, lo trasciende en la dinámica del discernimiento, de la

penetración, de la crítica. Desentraña y cuestiona supuestos básicos ya enraizados en la institución. Cuestiona los mitos de la tribu y se orienta a cambiar el concepto de realidad con que operan las organizaciones. Tiene el valor de abrirse cándidamente a las vivencias de los otros. Sabe que más allá del éxito individual está el valor del crecimiento colectivo. Opera, por lo tanto, con la lógica de la develación, identifica supuestos, tiene en cuenta la experiencia de otros y acepta el argumento racional como única escapatoria a la ideología. Se trata de características que van más allá de la lógica del ocultamiento, del escuchar y aceptar pasivo y del desconocimiento de los "ídola" (el universo de los prejuicios), que asedian todo discurso en las organizaciones.

A su vez, podemos entender los denominados "cuadros mentales de comportamiento" como un cúmulo de abstracciones de la realidad que se consolida y se hace más o menos rígido, en un proceso mediado por las emociones y sentimientos, tanto gratificantes como adversos que ocurren al sujeto y que actúan como catalizadores. Los cuadros mentales de comportamiento operan como esquemas básicos que de manera inconsciente presentan una necesidad para el sujeto, en cuanto le posibilitan entenderse y entender su mundo de experiencia individual y colectiva; y son necesarios en una economía de sobrevivencia. El mundo humano es un mundo autopoietico, producto de la acción; y autoonético, producto de nuestras representaciones mentales. Los cuadros mentales representan la realidad pero no son la realidad. Habrá siempre, sin embargo, la posibilidad de convertir en real la representación, convirtiéndola en fetiches tales representaciones y generando escisiones de las cua-

les se encarga la terapia psicoanalítica. En consecuencia, los cuadros mentales de comportamiento ayudan a percibir mejor o a distorsionar la percepción para que la realidad se aproxime a nuestra imaginación.

Resaltemos, sin embargo, la cualidad que estos cuadros mentales de comportamiento poseen de ser modificables cuando existe un medio (medium) que evite el comportamiento estereotipado.

Podemos decir entonces, con base en el planteamiento anterior, que el aprendizaje creativo (generativo) contribuye a modificar los cuadros mentales del comportamiento. A su vez, estos cuadros mentales de comportamiento constituyen los supuestos básicos o el trasfondo contra el cual cada sujeto interpreta las señales del medio y genera sus propias respuestas; los modelos mentales facilitan o estorban el aprendizaje. Lo que se haga en favor del mejoramiento de la calidad del aprendizaje incide, por lo tanto, en la mentalidad y contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de las personas. Conservemos estas ideas para recuperarlas más adelante.

LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR COMO ORGANIZACIONES QUE APRENDEN

La existencia humana transita entre organizaciones que, en cuanto tales, permiten integrar conocimientos especializados en una tarea común. Toda organización es una invención social, con un propósito específico y un alto grado de especialización. La especialización a la que se alude tiene que ver con la misión específica de la organización en cuestión. Así lo son, por ejemplo, la familia, la escuela, los grupos de interés, o los partidos políticos en cuanto organizaciones. La organización puede ser considerada como un todo cuyo

rostro explicita la interacción entre los elementos que la conforman.

Dicho "todo" comprende una estructura, una disposición u ordenamiento de sus partes, cuyo sentido viene determinado por la misión que se da a sí misma. Misión que se expresa en sus metas y objetivos mensurables. Se trata de un todo que posee una base material o contexto físico, económico, social, político y cultural. Base o contexto que condiciona de manera estructural todas y cada una de sus acciones. Cuando se habla de autoevaluación es sobre este todo al que se dirige la mirada crítica de sus agentes.

Parece fundamental poder distinguir en toda organización los procesos y los productos, reconocer la interfuncionalidad e interdisciplinariedad de los saberes, la pluralidad de contribuciones individuales en la conformación efectiva de una misión. El nivel de estructuración que posea una organización incide directamente en la mayor o menor efectividad que alcance en el medio en que opera.

Una organización que aprende no confunde el aprendizaje instrumental con el creativo y por ello, otorgando importancia a los cuadros mentales de comportamiento de quienes la integran, incentiva una cultura inspirada en valores humanos trascendentes; procura crear una dinámica en ella que propicia la crítica y el diálogo fundados en el mejor argumento; trabaja como un sistema dinámico, abierto; se deja desequilibrar e impactar por las exigencias del contexto y asume el aprendizaje creativo de una manera deliberada. En ella se puede pensar distinto porque se tiene un concepto inacabado de la verdad y porque, como lo señalaba Jaspers, cuando se trata de una academia se tiene el suficiente coraje para imponerse con base en la autoridad que da el co-

nocimiento, y no caer en el riesgo de hacer politiquería con la institución, con el peligro de terminar en picardía.

El interés central de una institución que aprende se centra en acrecentar la inquietud de quienes la componen por lo que sucede en el medio externo, en acrecentar el liderazgo alrededor de la visión y misión compartidas; en acrecentar la conciencia de sus miembros acerca del hiato existente entre sus condiciones actuales y su deber ser; en crear espacios para recoger las iniciativas que surgen en todos los estamentos que la componen; en aceptar su propia fragilidad y posibilidad de equivocarse; en respetar la diversidad y aumentar el compromiso y sentimiento de pertenencia en todos sus miembros.

En las tareas básicas de una institución que aprende se busca incentivar una solución sistemática de los problemas, experimentar con nuevos enfoques y transferir el conocimiento que se adquiere en una unidad, a toda la organización.

Si recogemos estos elementos y pensamos en la posibilidad de que los procesos de autoevaluación sean procesos de aprendizaje continuo de las instituciones que trasciendan el cumplimiento de requisitos previos para la acreditación, es fundamental que se piense en la creación de las condiciones previas que garantizan el desarrollo institucional.

Tener en la institución una cultura que favorece el aprendizaje creativo en sus miembros podría ser un factor que evite convertir la autoevaluación en un rito. La pregunta que surge entonces parecería ser: el estadio de desarrollo alcanzado por la institución a nivel de su estructura orgánica, de su cultura y de sus valores, ¿está en condiciones y en qué grado, de generar un aprendizaje creativo, generativo? Dicho de otra manera: ¿qué

tipo de aprendizaje se alcanza dentro de la organización? Y en el supuesto de que las instituciones de educación superior son instituciones que no sólo enseñan sino que aprenden, ¿cómo convertir en aprendizaje creativo, el proceso de autoevaluación?

Poder responder estas preguntas es importante en la medida en que se entienda y acepte que la acreditación de programas, hecha sobre la base de los resultados de la autoevaluación institucional, busca en último término incidir sobre la cultura de la institución, es decir, sobre los valores de las personas. Ello implica poder aprender y modificar los cuadros mentales de comportamiento de las personas, ante los nuevos retos que enfrenta el sistema educativo y que están referidos al nuevo papel del conocimiento en la producción, a las nuevas formas de producción del conocimiento, al cuestionamiento ético de la práctica científica, a la valoración que se hace de la eficiencia y eficacia de los servicios públicos, incluidos los del orden cultural, y ante la necesidad de movilizar la sociedad civil en torno a los valores de la moderna ciudadanía: la justicia, la solidaridad, la aceptación de la diferencia en el entramado social y la generación de una ética de la responsabilidad.

A MODO DE CONCLUSION

Si recogemos, entonces, el planteamiento inicial sobre la naturaleza y función de los cuadros mentales de comportamiento y tratamos de responder desde nuestras instituciones, si ellas son instituciones que aprenden, debemos poder tener respuestas para los tópicos siguientes: ¿entiende, la institución, los cambios del medio en que opera? ¿Hay en la institución espacios propios en los cuales se generen modificaciones de los cuadros mentales de comportamiento de sus miembros? ¿Existe en la institución

una masa crítica suficiente para un aprendizaje estructural? ¿Hay disposiciones institucionales favorables al cambio?

Estas preguntas introducen en la preocupación por la evaluación de la calidad, desde la perspectiva de cada institución, la dimensión ética que subyace a la reflexión sobre estos aspectos apela en última instancia a la conciencia ética de las instituciones. La ética se manifiesta en un esfuerzo continuo por lograr identidad propia, aquella que corresponde a lo que se es y se aspira a ser. Se introduce así en la problemática de la autoevaluación "el orden de los fines" y se le orienta al logro de un ideal ético que alimenta la autonomía y conduce a que cada quien asuma la responsabilidad sentida de cumplir responsablemente con la tarea encomendada.

No es, por lo tanto, arbitrario que el Sistema Nacional de Acreditación involucre un "deber ser", perceptible en sus criterios y características. Sólo que

este "deber ser" no es considerado como una meta fija, mecánicamente obtenible. Se trata, más bien, de mantener viva en las organizaciones que prestan el servicio educativo, la llama de lo posible y evitar el entumecimiento espiritual de no ser más de lo que se es, de mantener una "voluntad de valor" que se exprese en un propósito activo de búsqueda de la excelencia, en una institución que —cualquiera que sea su tamaño o complejidad— es una institución que aprende. Tenemos que incidir —es una de nuestras metas— en los hombres que conforman las organizaciones de educación superior, en lo que hacen de sí mismos y en lo que hablan y piensan acerca de su profesión u oficio, en la manera como conciben sus responsabilidades frente al conocimiento, frente a la sociedad y al Estado. Sólo así tendremos más hombres de causa y mejores hombres de cargos en el sistema educativo y por ende en la clase dirigente del mañana. Estamos de camino.

OBJETIVO DE LA EDUCACION, ETICA Y TECNOLOGIA EDUCATIVA

ALFONSO OCAMPO LONDOÑO

6 de junio de 1996
Universidad Santiago de Cali

Agradezco la oportunidad que me han dado las Asociaciones de Directivos Docentes Nacional y del Valle del Cauca y de los supervisores educativos, de presentar algunos conceptos sobre el principal objetivo de la educación, ante directivos, profesores y estudiantes y espero que al expresarlos nos demos mejor cuenta de la responsabilidad que tenemos frente a los nuevos desafíos de internacionalización, interdependencia, avances tecnológicos de las comunicaciones e informática, no sólo del mundo, sino porque también estos conceptos son desafíos propios y de la tarea que nos corresponde realizar, así como de la gran responsabilidad que tenemos en el mundo futuro en general y de Colombia en particular.

Lo primero que debemos preguntarnos es la razón de ser de todo el sistema educativo y en especial de la Universidad. El concepto general que se tiene, es que son organizaciones dedicadas a la enseñanza y muchas se circunscriben sólo a este concepto. En realidad, las universidades, las escuelas y colegios surgieron como una necesidad de adquirir y administrar el co-

nocimiento que se tenía y el que se estaba produciendo. Es decir que el objetivo primordial del sistema educativo y de la universidad, es el del APRENDIZAJE y la enseñanza es uno de los medios para lograrlo, pero no el único que se debe emplear. Esta tarea es aún más importante en el mundo actual, cuando el cambio se ha acelerado notablemente y los avances tecnológicos de la computación y de las comunicaciones son inmensos y casi imposibles de seguir adecuadamente.

Este concepto del objetivo principal de la educación, exige una revisión radical de lo que hacemos actualmente, pues debe tener en cuenta, no sólo la misión que tiene de aprendizaje, sino que en éste deben estar comprendidos los valores humanos y los trascendentales o espirituales, el flujo de los conocimientos y los avances para lograrlo. Es decir, que tenemos que cambiar y no pensar tan sólo que el primer y único objetivo de los profesores es el de enseñar, cuando éste debe ser primordialmente y en ellos mismos, el de aprender y convertir su trabajo, su clase, la universidad y la escuela y el colegio en

Centros de Aprendizaje, en vez de ser exclusivos de enseñanza y que su misión primordial no es simplemente dictar una conferencia o clase, sino que es la de guiar a los estudiantes a que "aprendan a aprender" y descubran el "romance de aprender" por sí mismos, fuera de que él mismo lo debe hacer permanentemente y con ello aportarles sus beneficios de consejero y guía.

En la universidad y sistema educativo tradicionales "el esfuerzo primordial han sido los rituales de la enseñanza. Su esquema pedagógico, escolarizado, basado en disciplinas y ajeno a la experiencia del trabajo. Sus mecanismos de adaptación son endémicamente lentos e inflexibles, cuando los recursos sociales para la educación son cada vez más competitivos. Los días de la universidad y del sistema educativo como los hemos conocido están contados" (Carrillo F.J.).

Esto implica en buena parte, un redescubrimiento de la verdadera misión de la educación y de sus instituciones concebidas como focos de aprendizaje, en vez de ser exclusivamente unas escuelas para enseñar. Es la de hacer un trabajo conjunto, una sociedad entre los directivos y profesores, los estudiantes y la comunidad, de organizar una empresa de aprendizaje y no solamente de enseñanza, diseminación de conocimientos, transmisión, memorización, clases, créditos, calificaciones, evaluación, dirigido todo por el profesor. Este método quiere decir dejar todo en manos del profesor omnipotente, como amo y señor de la enseñanza. Ya esta tarea debe desaparecer y en vez de que los estudiantes exijan que todo se los debe dar el profesor y sólo esto, el maestro se debe convertir más bien en un guía, un orientador y un consultor.

Los profesores mismos tienen que comprender que su primera obligación es también la de aprender continuamente, en un mundo cambiante, y estar al día en todo lo que sirva para aprender a inculcar en sus alumnos esta misma responsabilidad, ya sea dirigida, pero fundamentalmente que sea autónoma, es decir por iniciativa de ellos mismos, para que puedan enfrentar el nuevo mundo en que les va a tocar actuar. Si el estudiante no "aprende a aprender" y no lo hace continuamente, la misión de la educación no se ha cumplido.

Ello implica también que el profesor debe tener un liderazgo no sólo frente a sus alumnos, sino con sus colegas y no dejar esta tarea sólo o exclusivamente en manos de los Directivos, Decanos y Rectores y depender totalmente de ellos, sino tener iniciativas que mejoren lo más importante en la tarea institucional que es el aprendizaje y la adaptación de las acciones de la entidad hacia este propósito y no sólo preocuparse de las condiciones para mejorar su bienestar personal, sin que ello quiera decir que éstas no importan y por el contrario es básico estudiar cuáles deben ser los incentivos institucionales para que se estimule esta obligación y deseo de aprender y que esta alegría o "romance" del aprendizaje no sea sólo para los estudiantes, sino que la debe tener cada profesor para así poder inculcárselas a sus pupilos y sus compañeros. El profesor, casi antes que obrero o sujeto de la enseñanza en la institución, debe ser modelo para el estudiante y que el ejemplo que da esté reflejado en su propia conducta y sea consecuente entre lo que predica y lo que practica. Este continuo aprendizaje, no sólo en conocimientos administrativos, sino en los nuevos medios de información y comunicación, no es simplemente una necesidad de su

profesión para poder avanzar en un rango o remuneración, sino que es una obligación ética, no sólo como docente o permanente aprendiz de las obligaciones que impone el cambio, sino también de él como persona. No es ético dar una enseñanza antigua para un mundo moderno y diferente del pasado y aun del actual, sino que hay que preparar al profesional para un futuro desconocido y arrollador.

Creo que debemos confesar que no hemos cumplido a cabalidad con el verdadero concepto de la educación y que debemos, no sólo redescubrirlo en su papel fundamental de aprendizaje, de todos de quienes pertenecemos al sistema educativo, sino que posiblemente debemos "reinventar el aprendizaje" y la mejor forma de obtenerlo implica que debemos examinar los medios educativos y la metodología que usamos. Tiene que haber una nueva concepción y tecnología que debemos usar como instrumento de aprendizaje y como ayuda para el profesor, a quien también tenemos que capacitar más en estos campos, así como ver la forma de estimular y guiar al alumno en su estudio independiente, para que sea más activo. Tal vez lo que deberíamos hacer es lo que preconiza la teoría, hoy en boga, de la "Reingeniería" de todos y cada uno de los procesos educativos, tanto académicos como administrativos, para lograr el verdadero fin de las instituciones educativas que es el de facilitar el aprendizaje.

En Colombia lo que más predomina en la educación es la docencia y el aprendizaje pasivo de los estudiantes, que creen que lo que dice el profesor es todo lo que deben aprender y no tienen conciencia de su propia responsabilidad en su aprendizaje, así como tampoco participan en labores de investigación y en los niveles superiores, en asesorías,

extensión y servicio, que son también formas muy eficaces de tener que aprender.

La calidad de una institución se mide por lo que se aprende en ella y esta calidad, al final, depende esencialmente de la que tenga el personal humano que está en ella y en el campo educacional y primordialmente en el personal que enseña, es decir, en sus profesores. Por ello, la principal misión de mejoramiento comienza con el perfeccionamiento de la calidad profesional y que ésta sea permanente o continua. Así como decimos que un profesional debe ser un estudiante toda la vida si quiere permanecer vigente y progresar, lo mismo ocurre con el docente. Además, debo recalcar que esta tarea de mejoramiento continuo es no sólo importante para él mismo, sino recalcar que es una obligación ética del profesor, extensible a la de la institución en la cual enseña.

El aspecto ético es de gran importancia en la vida actual colombiana, pues todo indica que estamos en una decadencia moral de gran magnitud. Esto es consecuencia de la formación de los colombianos y ésta ha sido en gran parte tarea de los maestros y profesores, que adiciona la que se adquiere dentro de las familias. Tenemos que emprender una campaña para mejorar los aspectos éticos y morales en todo el campo de la enseñanza y esta materia no se da exclusivamente en unas cátedras o conferencias, sino que es dada como actitud en todas y particularmente en un modelaje tanto de los principales miembros de la familia y de los profesores, así como también de los dirigentes, que a su vez han sido fruto del sistema educativo. Si analizamos a profundidad este fenómeno de desmoralización, tenemos que aceptar que en gran proporción es culpa del sistema educativo que ha

formado unas generaciones sin principios morales y espirituales y que los aspectos trascendentes o espirituales se han vuelto secundarios frente a los materiales. Tenemos que convencernos los educadores, seamos dirigentes o docentes, que ésta es una de nuestras obligaciones y que no solamente debemos predicar, sino que en la práctica tenemos que comportarnos en forma digna y no renegar de los principios, para ganar unos puntos de remuneración. Esto no quiere significar que no tengamos que lograr que se le reconozca a la profesión de educador el nivel importante que le corresponde en la sociedad, pero no querer imponer por la fuerza y con movimientos de presión, que a los primeros que perjudican es a los alumnos que tienen el derecho de que se les enseñe. El maestro ante todo tiene que ser un ejemplo para sus pupilos, pues en el futuro éstos harán lo que vieron hacer a sus profesores.

TECNOLOGIA MODERNA DEL APRENDIZAJE

Un punto final sobre este tema que apenas comienza a aparecer en la docencia y el aprendizaje y que sin duda cada día va a ser de mayor importancia.

Como ya lo había anotado, el sistema educativo debe organizarse para su objetivo esencial, que es el ser Centros de Aprendizaje, ya que cada día es mayor el cúmulo de conocimientos que se tienen y el continuo y acelerado avance y de cambios que se producen en todos los campos de la ciencia y la tecnología, incluyendo los de las ciencias sociales. Así mismo, se ha producido un gran avance en las técnicas de computación y comunicaciones y su integración, que han invadido todos los campos y los han vuelto más productivos y accesibles.

Por ello, los profesores actuales deben tener no sólo una metodología pe-

dagógica adecuada, o sea de la enseñanza, y no sólo las tradicionales de hablar, manejo del tablero e inclusive la proyección de transparencias y acetatos, sino que deben usar los mejores instrumentos para impartir su enseñanza y para que los alumnos aprendan. Aquí podríamos plantear este aspecto como la **Reinvención de la enseñanza y el aprendizaje**, es decir, conocer todo lo que puede ofrecer la tecnología moderna, especialmente en los campos de la computación y las comunicaciones modernas.

Por otra parte, debo afirmar que para poder seguir el cambio tan rápido y profundo que se está produciendo en el avance de los conocimientos, no se lo puede lograr con el sistema educativo tradicional como el que tenemos hoy, al cual le falta eficiencia, calidad y rapidez y hay necesidad de apelar a otros medios que permitan un acceso continuo al aprendizaje y que el profesor los pueda utilizar en su enseñanza y en su propio aprendizaje. La educación debe estar siempre disponible por medios convenientes y económicos. Por ello la tecnología tiene que usarse en este aspecto tan importante, pero, aunque ya hay muchos medios disponibles, el sistema educativo no los está empleando, a veces hasta los está combatiendo con su conservadurismo, con su apatía o indiferencia, o con la equivocada teoría que puede minar o quitar a los profesores su trabajo, posición o remuneración. El resultado es que apenas estamos en su uso inicial y sólo comenzando a aprenderlo.

La posibilidad principal está fundamentalmente en las telecomunicaciones, las cuales llevan la información a casi todos los lugares: casas, fábricas, oficinas, bibliotecas, empresas y establecimientos educativos de todos los niveles. Estos medios han probado ya su eficacia y ésta puede ser igual o mayor

que la utilizada hoy, pues en muchos casos está mejor presentada, ya que exigen mayores ayudas de personal y de medios audiovisuales diversos y bien combinados, sea que los usemos como multimedios en la propia clase o separados; además, ya pueden ser interactivos, lo cual permite al alumno ser interlocutor y al profesor o tutor contestar sus preguntas, guiarlo, calificarlo, etc. Así como volver a repetir el medio por el que se le ha dado. Esta tecnología se ha hecho y se debe usar, no para reemplazar al profesor o maestro, sino para darle un mejor instrumento de enseñanza, aunque también se puede usar como un método complementario o supletorio de enseñanza y particularmente de autoaprendizaje, pero lo ideal es que esté dirigido por un profesor o maestro. Sin embargo, es conveniente plantear que los maestros no son sólo los que enseñan en las aulas de las escuelas, colegios o universidades. Muchas personas, trabajadores y empleados pueden serlo en su propio trabajo y lo son también los técnicos que preparan los programas de enseñanza, con la ayuda de los maestros originales, o por su propia iniciativa.

Puedo mencionar, en forma resumida, una lista, aunque incompleta, de muchas opciones que ya han reemplazado las llamadas originalmente máquinas de enseñanza y que ya se tienen para mejorar los conocimientos y actualizarlos en los avances técnicos. Inicio esta lista con la mención de la radio, los casetes sonoros o la combinación en sonovisos, combinación de audio-casetes con transparencias que cambian con una señal auditiva y los videocasetes. Seguimos con la televisión directa, por transmisión directa o por satélite, teleconferencias que pueden combinarse con el teléfono o el fax para permitir las preguntas y respuestas o por cable o fibra óptica, con lo cual se evitan las interferencias y permiten una

mayor rapidez y cantidad de programas. También existe emisión por microondas de video conferencias, combinación de la imagen con la voz por teléfono y escrita por el fax, para poder intercambiar opiniones, sugerencias, correcciones, calificar, etc. Se están presentando también juegos y ejercicios de simulación y estudios de casos que pueden ser de gran valor y que ya tienen un puesto importante en el aprendizaje de las Ciencias, sustituyendo numerosos experimentos de laboratorio, entre ellos los más costosos y peligrosos.

Otro medio que está apenas comenzando en nuestro país es el uso del computador en programas especiales de educación, como los multimedia, que son una integración de múltiples medios (gráficos, textos, sonidos, voz, videos, etc.) en un computador y los hipermedios que acumulan textos largos, como las enciclopedias e índice de revistas almacenadas en discos ópticos CD ROM que pueden ser consultadas en línea y por ello su acceso a las referencias es fácil, inmediato y transparente para el usuario. La unión con redes nacionales o internacionales como INTERNET O DIALOG y otras como las conferencias asincrónicas, que permiten que los conferencistas envíen y reciban información en tiempos diferentes (o asincrónicos) y la cual es de mucha utilidad para grupos profesionales, red que puede utilizarse las veinticuatro horas y que se maneja con la participación de académicos e investigadores o estudiosos, que las amplían y perfeccionan continuamente.

El INTERNET, es una red de redes y sin duda, es hoy la más importante mundialmente. Tiene millones de usuarios y entre ellos varias Universidades e Instituciones colombianas y entre ellos el ICESI, que ha instalado su conexión directa por microondas con el módulo de la región suroccidental que es el de la

Universidad del Valle. Con esta red se puede tener correo electrónico entre los usuarios, entrar en archivos, intercambiarlos, conseguir software público, encontrar personas, tener acceso a revistas especiales y a bibliotecas como las del Congreso, la Nacional de Medicina de los Estados Unidos, la de la Agencia para la Protección Ambiental, la Bodleian de la Universidad de Oxford. Es pues, una ayuda de gran importancia para investigadores y educadores y prácticamente le da a una Universidad o entidad educativa el servicio de una Biblioteca Mundial y un medio de comunicación económico con muchos científicos y educadores en el mundo.

Ya hay muchas universidades y emisoras de televisión públicas y privadas, que transmiten programas educativos a distancia otorgando inclusive grados profesionales y postgrados y educación media y que se están multiplicando. Menciono sólo unas pocas, como el HISPASAT, con su proyecto ELSIT (Programa Olympus) que es un satélite hispanoamericano; la National Technological University (NTU) de Fort Collins Colorado; el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México (ITESM). Hay también otra modalidad de Educación a Distancia en Colombia a través de los llamados CREAD, así como la pretensión mundial de organizar una *Universidad Global a Distancia*, denominada *Global Systems Analysis and Simulation Association in the United States of America* (Gloss/USA), en la Pennsylvania State University y además se ha formado un *Consejo Internacional de Educación a Distancia* (ICDE), el cual tuvo una reunión en Birmingham, Inglaterra, en junio de 1995.

En varios países de Europa, en los Estados Unidos, Japón, Rusia y otros, hay programas especiales, por ejemplo,

"Erasmus" en Europa, en una red con los países de la Comunidad Europea, además los tenemos en Inglaterra con la Universidad Abierta. Todos estos programas se podrían aprovechar, ya sea captándolos directamente o por grabación previa en videocasetes, que también se pueden usar para el aprendizaje de algunos programas educativos y profesionales o de perfeccionamiento.

Se están transmitiendo con cierta frecuencia teleconferencias en varios temas, tanto técnicos como culturales y de salud, que se reciben por medio de antenas parabólicas. Esta modalidad va a ir creciendo rápidamente y nos podemos servir de ello pero nos tenemos que preparar.

Hay gran esperanza también en lograr un tutor inteligente, con la aplicación de la Inteligencia Artificial, que se ocuparía del desarrollo de programas que resuelven problemas, "aprenden experiencias", "comprenden lenguajes", "interpretan escenas visuales" y en general se comportan en forma similar a lo que los hombres consideramos "inteligente". Una instrucción inteligente asistida, puede ser en el futuro uno de los medios de elección para convertir el computador en un gran socio educativo y ampliar sus posibilidades actuales, ya grandes, pero que no se usan cabalmente.

Otro gran paso que se está ya usando y perfeccionando, es la "realidad virtual" la cual es una representación capaz de simular la realidad. Esto se está haciendo en juegos y por medio de gafas, casco y guantes, se están reproduciendo algunos programas y la misma persona los manipula y los ve como van a ser en la realidad; se ha estado usando en el campo de la relajación. En la Compañía Matsushita se usa en el diseño y producción de cocinas, en la cual la propia persona se siente dentro de la que ha proyectado y le puede ha-

cer los cambios que crea conveniente o quiera. Otro ejemplo es el de la simulación de vuelos para el entrenamiento de aviadores que los ponen a visualizar y manejar situaciones que parecen reales. Este concepto de "virtualidad" o representación de la realidad, entrará paulatinamente en el aprendizaje y enseñanza en todos los campos, pero especialmente en la educación y en ciencia y tecnología. Algunos creen inclusive, que se llegará a tener una "Universidad virtual", o "educación virtual", pero esto no va a ser posible hacerlo en su totalidad, aunque muchos aspectos sí se pueden ver más nítidamente con esta "realidad virtual".

Todo lo anterior muestra que ya hay un panorama tecnológico educativo que está cambiando la forma de aprender y de enseñar, de cuya realidad no nos podemos desentender pues nos está ya influenciando y cambiando el paradigma de la educación, de relación de profesor-alumno y de un recinto escolar o universitario exclusivo, que tenemos en el momento. En varios años, el panorama habrá cambiado notablemente y si no nos preparamos convenientemente y a tiempo, nos va a dejar atrás. El problema es que la mayoría de los profesores no lo tienen en cuenta y, consciente o inconscientemente, lo están ignorando. Si no somos capaces de usarlos en nuestro propio aprendizaje y para cumplir la labor para que nuestros alumnos lo utilicen, siguiendo la orientación de los profesores y maestros, los estudiantes lo van a hacer por su propia cuenta y lo que pasará es que no van a utilizar a los profesores, cumpliéndose, por propia culpa, la pérdida o sustitución del docente. Por supuesto, mucho de ello, aunque no lo queramos se va a ofrecer y se va a convertir en métodos de autoaprendizaje, pues no vamos a ser capaces, en el sistema educativo tradicional, de asimilarlos y adaptarlos y seguir el cúmulo de nuevos conociemien-

tos y el cambio acelerado que a veces calificamos de absurdo e irreal, cuando ya está en nuestras puertas.

Es indudable que las universidades y las instituciones de educación superior en general y muchas de las de otros niveles, son los grandes proveedores de educación formal, continuada y de extensión y lo seguirán siendo en el futuro, pero también lo pueden ser las empresas y otras entidades que se organicen para estos propósitos. Ya hay muchas empresas que han formado sus propias secciones educativas a las cuales puede contribuir también el sistema educativo formal, que a su vez mejorará, con la ayuda de sus clientes empresariales y mediante convenios especiales.

Tenemos también que reexaminar permanentemente los programas que ofrecemos, e incorporar los avances de la tecnología educativa, la cual ayudará a mejorar la propia docencia, a sus profesores, y les generará la capacidad de difundirla por medios convencionales o nuevos, ya sea directamente en la palabra, tablero, retroproyector, telecomunicaciones, grabadoras, radio, televisión, teléfono, computadores o mezclas de todos o algunos de estos sistemas. Tenemos que preocuparnos más por los aspectos internacionales y la enseñanza de idiomas extranjeros y el mejoramiento del propio, en un mundo que ha borrado en gran parte sus fronteras y en el cual todos somos competidores. Todo esto va a depender en gran parte, del liderazgo de los administradores educativos y de los profesores.

Me he detenido especialmente en el aspecto referente a la misión de la docencia y la tendencia actual de su modernización y ampliación de métodos e instrumentos para lograr un avance significativo de la enseñanza-aprendizaje, tanto para uso de los profesores en su labor docente y en su propio perfec-

cionamiento, como para que los alumnos y los profesionales ya formados logren una educación continuada.

Recalco entonces que lo que tenemos que hacer es no "reinventar" el concepto de la educación y de la universidad, sino "redescubrir" su misión y objetivos y hacer éstos con calidad y mejorando sus procesos académicos y administrativos. Si el profesor y el sistema educativo no hacen un trabajo de calidad, sus alumnos y egresados y la propia comunidad, nunca aprenderán y si no se les inculca este concepto, la so-

ciudad se mantendrá en un nivel bajo de desarrollo y de calidad de vida y la tendrán también sus egresados. Si no existe superación o mejoramiento continuo, se mantendrán la sociedad y Colombia en una mediocridad que infortunadamente es la que parece tenemos actualmente.

Hay que tener el concepto de calidad total, de mejoramiento continuo y de creer que todo es susceptible de perfeccionarse y de que "nada es bueno si se puede hacer mejor".

DE LA VENTAJA COMPARATIVA A LA VENTAJA COMPETITIVA: UNA EXPLICACION AL COMERCIO INTERNACIONAL

ALVARO GARCIA ESCOBAR

Economista, Universidad Nacional de Colombia. Máster en Economía, Georgetown University. Profesor, Universidad del Valle, USACA e ICESI.

1. INTRODUCCION

La economía internacional estudia el comportamiento de las relaciones económicas entre países y da soluciones a los conflictos que puedan provenir de esas relaciones.

Específicamente el estudio se centra en el comportamiento de los flujos comerciales y los flujos financieros internacionales, lo que da origen a dos grandes ramas: el comercio internacional y las finanzas internacionales.

Este artículo hace referencia, en forma muy concreta, a una de esas dos ramas, la del comercio internacional y específicamente a las principales teorías que examinan y explican las bases y las ganancias obtenidas del comercio internacional y nos dan, al mismo tiempo, respuesta al porqué de la existencia de dicho comercio.

El marco teórico del comercio internacional debe comprender, como punto de partida, el modelo Ricardiano de la ventaja comparativa, modelo que surge como una respuesta a la teoría de la ventaja absoluta de Adam Smith. Esta

ventaja comparativa se basaba, entre otras cosas, en la teoría del valor de la fuerza laboral, lo que hizo que se replanteara más tarde, siendo G. Haberler, E. Heckscher y B. Ohlin (entre otros) los encargados de efectuar ese replanteamiento, el primero por medio de su teoría del *Costo de oportunidad* y los segundos, por medio de su teoría de la *Dotación de los factores de producción*.

Todas estas teorías suponen, para su explicación, un mundo de dos países, dos bienes totalmente diferentes, dos factores de producción, la ausencia de restricciones al intercambio comercial y ausencia de costos de transporte, y proponen un mundo movido por la competencia perfecta con rendimientos constantes a escala.

La realidad que vivimos en la actualidad exige que se modifiquen algunos de esos supuestos, en especial los que hacen referencia a la competencia perfecta y a los rendimientos constantes a escala, lo que ha determinado que surjan nuevas teorías del comercio internacional.

El propósito de este artículo es el presentar, en forma sencilla, las diferentes teorías explicativas del comercio internacional, haciendo énfasis en las nuevas teorías basadas en las modificaciones de los supuestos como son las economías de escala, diferenciación de productos y competencia imperfecta, que conforman lo que se llama hoy día, la teoría de la ventaja competitiva.

2. VENTAJA COMPARATIVA

La teoría de la ventaja absoluta, de Adam Smith, dice que un país debe especializarse en la producción y exportación de aquel bien que produce eficientemente (con menor costo), es decir, donde tenga una ventaja absoluta. De acuerdo con esta teoría, si un país tiene ventajas absolutas en todos los bienes, no habrá comercio. David Ricardo formuló su teoría de la ventaja comparativa como respuesta a la teoría de Smith. Esta teoría nos dice que así un país tenga desventajas absolutas en la producción de los bienes, en algunos de ellos esas desventajas serán menores, es decir, existirán ventajas relativas, o ventajas comparativas.

El modelo ricardiano se explica y se entiende mejor, por medio de los precios relativos de los bienes. Una diferencia en los precios relativos de los bienes entre dos países constituye la base de las actividades comerciales entre ellos con beneficios mutuos. Aquel país que tenga menor precio relativo de un bien (x) comparado con otro país, tiene ventaja comparativa en dicho bien (x) y por consiguiente debe especializarse en la producción y exportación del bien (x) de su ventaja comparativa. Pero a medida que el país se especializa en la producción del bien (x) de su ventaja comparativa, y aumente su producción, incurrirá en costos de oportunidad crecientes, lo que hará que los precios relativos del bien (x) tiendan a igualarse en ambos países.

¿Qué es lo que determina la ventaja comparativa? ¿Cuál es la razón o causa de la diferencia existente entre los precios relativos de los bienes?

Para los economistas clásicos la base de la ventaja comparativa se fundamenta en la diferencia en la productividad de la fuerza de trabajo. Sin embargo, no dieron ninguna explicación sobre la existencia de tales diferencias en la productividad.

Es la teoría de Heckscher - Ohlin (Teoría H-O) la que estudia en detalle las bases de la ventaja comparativa y el efecto que el comercio internacional tiene sobre los ingresos de la fuerza de trabajo en los países. La teoría H-O se basa en varios supuestos, entre ellos: rendimientos constantes a escala, utilización de la misma tecnología, el bien x es intensivo en trabajo, el bien Z es intensivo en capital, movilidad perfecta de los factores de producción en cada país, utilización plena de todos los recursos y competencia perfecta. Esta teoría explica las razones de las diferencias de los precios relativos de los bienes y por consiguiente su ventaja comparativa, con base en la dotación que tenga cada país de los factores de producción.

De lo anterior surge el enunciado del teorema H-O: «Un país exportará el bien cuya producción exija el uso intensivo del factor relativamente abundante y de bajo costo con que cuenta el país e importará el bien cuya producción requiera el uso intensivo del factor relativamente escaso y costoso de que dispone el país».

En otras palabras, es la diferencia en la dotación y en los precios relativos de los factores lo que en última instancia se convertirá en la causa del comercio internacional.

Sin embargo, la teoría H-O deja algunos vacíos en la explicación del comercio internacional, porque esta teoría se basa en algunos supuestos que no

tienen validez, en especial los que hacen referencia a los rendimientos constantes a escala y a la competencia perfecta.

3. ECONOMÍAS DE ESCALA

El análisis del comercio internacional basado en la competencia perfecta, elimina los beneficios del monopolio. Ahora bien, cuando hay rendimientos crecientes a escala, o economías de escala, las grandes empresas tienen una ventaja sobre las pequeñas, por lo que los mercados tienden a estar dominados por una empresa (monopolio) o por unas pocas empresas (oligopolio). Lo anterior significa que cuando aparecen las economías de escala, los mercados se hacen imperfectamente competitivos.

¿Qué son las economías de escala? En la práctica se presentan muchos casos en que al aumentar la producción, se aumenta el costo promedio o unitario, pero menos que proporcionalmente al aumento de la producción, o dicho de otra forma, el costo promedio disminuye al aumentar la producción. Esto es lo que se llama economías de escala. Estas economías de escala tienen diferentes causas o provienen de diferentes factores, siendo tal vez el más importante la presencia de costos fijos que son independientes del nivel de producción, por lo que originan un menor costo promedio.

La tecnología, por ejemplo, es un costo fijo importante, especialmente la que está relacionada con la costosa investigación y desarrollo (I + D). Tomemos como ejemplo el caso de la elaboración de programas sofisticados para computador (software), que pueden tomar años en su elaboración pagando enormes sumas de dinero a los que los elaboran y una vez obtenido el programa, reproducirlo tiene un costo mínimo. Mientras más tecnológicamente avanza-

da sea la industria, todo gasto en investigación y desarrollo se convierte en costo fijo básico.

Para comprender mejor la incidencia del costo fijo en las economías de escala, tomemos la siguiente función de costos:

$$C = F + VQ$$

donde F es el costo fijo, V el costo variable por unidad, Q, la cantidad de unidades producidas y C es el costo total.

Si dividimos todos los elementos por el nivel de producción Q, tenemos:

$$\frac{C}{Q} = \frac{F}{Q} + V$$

Donde C/Q es el costo promedio o unitario, F/Q es el costo fijo promedio y V, el costo variable unitario.

Si aumentamos el nivel de producción Q, incrementamos la escala de producción y la relación F/Q se hace más pequeña. Esta relación F/Q implica, por una parte, que el costo fijo se reparte entre todas las unidades producidas y, por otra, la importancia del costo fijo; si el costo fijo es grande y la producción es pequeña, el costo promedio será grande, pero si aumentamos la producción (Q), el costo promedio disminuirá y también disminuirá el precio del bien. La reducción del costo promedio muestra la importancia de aprovechar las economías de escala y éstas serán mayores cuanto más elevado sea el costo fijo.

Es necesario aclarar la diferencia que existe entre economías de escala o rendimientos crecientes a escala y economías externas. Las primeras se refieren a la disminución de los costos promedios de producción a medida que aumenta la productividad de la empresa, es decir, estas economías son de carácter interno de la empresa, en tanto que las economías externas se refieren a la disminución de los costos prome-

dios de cada empresa debido al aumento de la productividad de toda la industria.

Las economías de escala tanto internas como externas, son causa importante del comercio internacional. Sin embargo, son las economías de escala internas las que han acaparado más la atención de los investigadores, quizás porque son más fáciles de identificar en la práctica. Los ingenieros pueden proporcionar buenas estimaciones de las ganancias de la producción a gran escala, por ejemplo de una empresa de petroquímica, aeronáutica o de automóviles, mientras el tamaño de las economías externas es más difícil de observar.

Antes se dijo que en presencia de economías de escala, las grandes empresas tienen ventajas sobre las pequeñas por lo que los mercados tienden a ser dominados por esas grandes empresas. Si las economías de escala permanecen durante un tiempo suficientemente prolongado, una o varias empresas de un país se encargarán de captar la totalidad del mercado para cualquier producto, dando origen al monopolio (un productor único de un producto para el cual no existe sustituto) o dando origen al oligopolio (unos pocos productores de un producto homogéneo o diferenciado).

4. DIFERENCIACION DE PRODUCTOS

Las economías de escala pueden llevar al oligopolio y dentro de éste, al oligopolio con productos diferenciados. Una gran parte de la producción de las economías modernas se efectúa basadas en productos diferenciados (automóviles Chevrolet, automóviles Renault) más que en productos diferentes (café, paño). Por ejemplo, un automóvil Chevrolet, no es lo mismo que un automóvil Toyota o Renault. Son productos de la misma industria automovilística, pero diferenciados. Un gran porcentaje

del comercio internacional entre países se debe hoy día al intercambio de productos diferenciados (de la misma industria) y otro gran porcentaje se debe al intercambio de productos diferentes (de diferentes industrias como café y paño).

En el primer caso, intercambio de bienes de la misma industria se llama comercio intraindustrial y un ejemplo lo tenemos en el mercado europeo de automóviles: Francia vende autos Renault a España e Italia; Italia vende autos Fiat a Francia y España. Este tipo de comercio se lleva a cabo, por lo general entre países con el mismo nivel de desarrollo (países industrializados).

En el segundo caso, intercambio de bienes de diferentes industrias con productos diferentes (café-paño), se llama comercio interindustrial y por lo general se lleva a cabo entre países con diferente grado de desarrollo (de países subdesarrollados a países industrializados y viceversa).

El comercio intraindustrial surge con el fin de aprovechar importantes economías de escala; la competencia internacional obliga a cada empresa en los países industrializados a fabricar una sola variedad del mismo producto en vez de muchas variedades con el fin de mantener costos promedios o unitarios a un nivel bajo.

Existe un índice que calcula el grado de comercio intraindustrial. Este índice fue elaborado por Grubel y Lloyd y lleva el nombre de Índice T:

$$T_i = 1 - \frac{|X_i - M_i|}{X_i + M_i}$$

Donde T es el índice, i es el sector de la economía o puede ser un producto o un bien, X_i son las exportaciones del bien (i), M_i son las importaciones del bien (i), y las barras verticales en el numerador denotan el valor absoluto.

La interpretación del índice es: si un país es sólo exportador de un bien (i)

($X_i > 0$, $M_i = 0$) o sólo importador ($M_i > 0$, $X_i = 0$), el índice toma el valor de cero ($T_i = 0$) lo que nos indica que el comercio de ese país es de tipo interindustrial, entre países con diferente grado de desarrollo (Colombia - E.U.) y con productos diferentes (café - tractores) y su comercio se explicará por medio de la ventaja comparativa.

En el otro extremo tenemos un valor del índice igual a uno ($T_i = 1$) lo que nos indica que $X_i = M_i$, o sea que el país exporta e importa la misma cantidad de un bien (E.U. exporta e importa autos de Japón); éste es un comercio totalmente bidireccional o intraindustrial y en este caso el comercio debe explicarlo la ventaja competitiva.

Grubel y Lloyd formularon la hipótesis en los años sesenta de que una gran proporción del aumento del comercio internacional entre los países industrializados había sido de carácter intraindustrial. En efecto, se pudo comprobar que un alto porcentaje de la expansión inicial del comercio de la Comunidad Europea había sido de carácter intraindustrial. Incluso estudios recientes han sugerido que buena parte del incremento del comercio entre México y Estados Unidos en los años ochenta fue del tipo intraindustrial, en buena medida originado por decisiones de empresas multinacionales, en contraposición a lo esperado que fuese un comercio del tipo interindustrial por las diferencias económicas entre esos países.

Todos estos estudios se han basado en la utilización del índice T. Sin embargo, existen limitaciones importantes en el uso del índice T como parámetro para medir el grado de comercio intraindustrial, especialmente cuando se entra a definir una industria o grupo de productos. Cuanto mayor sea la amplitud con que se defina una industria, ma-

yor será la posibilidad de que un país exporte algunas variedades del producto diferenciado e importe otras.

Por lo tanto, es necesario utilizar el índice T con mucha precaución. No obstante, este índice puede ser de gran utilidad para medir las diferencias en el comercio intraindustrial en las distintas industrias, así como los cambios que ocurran en el comercio intraindustrial en un mismo tipo de industria.

5. CONCLUSIONES

1. La teoría de la ventaja comparativa explica una gran proporción del comercio internacional, específicamente aquella parte que corresponde al comercio interindustrial, o sea aquel comercio que se efectúa entre países con diferentes grados de desarrollo, diferentes bienes y diferentes dotaciones de los factores de producción. En este caso el patrón de comercio se establece así: El país A (país capital-abundante) será exportador neto de manufacturas (capital-intensivas) e importador neto de alimentos (trabajo-intensivos) y el país B (país trabajo-abundante) será exportador neto de alimentos (trabajo-intensivos) e importador neto de manufacturas (capital-intensivas).
2. El comercio intraindustrial se basa en la ventaja competitiva. Aunque los países tengan la misma relación capital-trabajo, sus empresas continuarán elaborando bienes o productos diferenciados motivados por las economías de escala. Generalmente las economías de escala llevan a la ruptura de la competencia perfecta, por lo que el comercio internacional en presencia de economía de escala debe ser analizado utilizando modelos de competencia imperfecta.

3. La importancia relativa que tenga el comercio intra o interindustrial depende de lo similares que sean los países. Si el país A y el país B son similares en sus relaciones capital-trabajo, habrá poco comercio interindustrial y el comercio intra-industrial, basado en la economía de escala, será el dominante. Por otro lado, si las relaciones capital-trabajo son muy diferentes en ambos países, hasta el punto que el país A se especialice completamente en la producción de alimentos (trabajo-in-

tensivos), por ejemplo, no habrá comercio intraindustrial basado en economías de escala y todo el comercio estará basado en la ventaja comparativa.

4. El comercio internacional debe permitir la creación de un mercado integrado que será más grande que el mercado de cualquier país, ofreciendo así, simultáneamente, una gran variedad de productos al consumidor y menores precios, como aprovechamiento de las economías de escala.

LA ULTIMA LECCION

Discurso de grado

ALFONSO OCAMPO LONDOÑO

Rector ICESI

Cali, 10 de agosto de 1996

Vengo hoy con mucha satisfacción a otorgar los grados profesionales y los títulos académicos de especialistas y por primera vez los de Magíster o Maestría y a dar no sólo la tradicional "Última lección" a los alumnos que hoy terminan sus estudios, sino la última mía con el carácter de Rector de la Institución, cargo que dejaré en los próximos días.

Son 270 nuevos graduados del ICESI que, sin duda alguna, van a incrementar el prestigio nacional e internacional de la Institución. Son ustedes los graduados, los que le dan prestigio permanentemente al centro educativo, más que el de quienes lo dirigimos académica y administrativamente. Afortunadamente todos nuestros graduados han sido buenos embajadores de la Institución y acrecientan cada día su nombre, que atrae nuevos estudiantes a sus aulas. Ya se ha conformado una Asociación de ex alumnos de varios miles, que es importante seguir incrementando para ser el lazo de unión de los egresados y ofrecerles programas de educación permanente de calidad, en unión de la Institución.

Al felicitarlos hoy por su gran esfuerzo, debo extender esta congratulación a sus padres, cónyuges, amigos, empleadores y empleados de sus casas, de las empresas, de sus padres o donde trabajan, ellos son también copartícipes del triunfo de este día, que sin duda, significa una escala más de superación personal.

Sin embargo, debo recordarles que han llegado a esta etapa, que no es nunca una terminal, sino de otro comienzo. La educación nunca se termina y debe ser, como dice una frase afortunada de nuestro Nobel de Literatura, Gabriel García Márquez, "de la cuna al sepulcro". Esta misión de ser estudiantes toda la vida, es un imperativo de la vida que está siempre en constante cambio y en un avance tecnológico, casi imposible de seguir. Los conocimientos de la ciencia y la tecnología se están duplicando cada cinco o diez años, así que quien no se mantiene al día va retrocediendo paulatinamente. Espero que el más importante concepto que hayan adquirido en nuestras aulas haya sido el de "aprender a aprender", pues cuando uno sale ya

graduado, debe seguir aprendiendo, directamente con la experiencia o con las enseñanzas que se continúan produciendo y en esta era de la tecnología, los instrumentos de aprendizaje se han multiplicado y ya cada computador o cada televisor, o cada videograbadora, o cada radio o diario escrito, es una máquina de enseñanza, o mejor, de aprendizaje. Las redes de telecomunicaciones, bases de datos y en especial la mayor de ellas, el INTERNET, ha puesto en nuestras pantallas todo un mundo de conexiones locales, nacionales e internacionales, que la han vuelto una biblioteca mundial, pues no sólo se logran conexiones con pares académicos o empresariales, sino que entramos a los servicios de las mejores bibliotecas del mundo.

Todos estos avances no sustituyen al profesor, que debe seguir siendo particularmente "maestro", sino que le dan más elementos e instrumentos de aprendizaje y complementan su enseñanza. Es importante anotar que la universidad y las instituciones educativas son ante todo "centros de aprendizaje" y no sólo de enseñanza. Tanto la docencia como la investigación y el servicio o extensión, son parte de este amplio concepto de aprendizaje, en el que la investigación le descubre nuevos campos de conocimiento y el servicio o extensión, su aplicación y relevancia. Estos tres conceptos, funciones o misiones de docencia, investigación y servicio, forman una trinidad indisoluble, en la cual todos y cada uno contribuyen en la formación, que no es sólo de los alumnos, sino que debe serlo también de sus profesores y directivos. Por ello no hay un sitio más excitante que el de trabajar en una Universidad, que cada momento le aporta más a su propio conocimiento, lo une a grupos de selección de alumnos y maestros y le abre nuevas perspectivas y campos de acción.

Pero este aprendizaje no se puede limitar solamente a campos de conocimiento o tecnológicos de una profesión, tiene que ser una formación integral en la que los valores humanos tengan un alcance que abarque los aspectos espirituales, morales y de solidaridad con los demás y en especial con quienes nos rodean.

Al graduarse hoy, ustedes son de los colombianos más privilegiados, ya que sólo de tres a cinco de quienes comienzan primaria, y no todos lo pueden lograr, llegan a este nivel. Es posiblemente el mayor privilegio que se puede conseguir en esta tierra y se lo deben, no sólo a su esfuerzo personal, que sin duda es prioritario, sino a quienes les han ayudado a conseguirlo, sus padres, amigos, empleados, empleadores, compañeros y también a Colombia que ha puesto a su disposición una infraestructura educativa que les permitió llegar a este día y les ha abierto un camino de avanzada que seguramente alcanzarán en mayor o menor grado. Esto quiere decir que nosotros todos y por supuesto ustedes, tienen una deuda social que tienen obligación de pagar, no sólo con quienes los rodean sino con todo el pueblo de Colombia y aun del mundo, que les ha ofrecido esta oportunidad. Esta deuda se debe pagar defendiendo los valores morales y espirituales y creando mayor riqueza, para que mejore la calidad de vida de los colombianos y con ellos de la comunidad mundial.

Pasa Colombia por una crisis o coyuntura difícil que tenemos que superar y ésta es tarea de cada uno y de todos los colombianos. Es sobre todo, una de carácter ético y tenemos que reconstruir el prestigio moral que en otra época teníamos. Hoy el mundo no nos reconoce por ello, sino tristemente por lo contrario y estamos estigmatizados, por haber sucumbido a los halagos de los negocios ilícitos y lucrativos, en los cuales el dinero o becerro de oro, se convirtió en

el dios que guió a muchos colombianos y el narcotráfico y la corrupción que ensuciaron a toda Colombia. Estamos ya, por lo menos, convencidos de que debemos cambiar el rumbo moral de nuestra patria. Ahora lo que debemos es hacerlo sin vacilaciones ni dudas. La reconstrucción ética es el imperativo de hoy para nuestra Patria y en ella tenemos todos que jugar un papel de importancia. Todos, sin excepción, debemos emprender esta acción y no desmayar en ella. Es la única manera que tenemos de volver digna a Colombia.

Esta tarea no es sólo la de avanzar científica y tecnológicamente, sino particularmente en el campo moral, espiritual y en el desarrollo de valores humanos como la honestidad, conciencia cívica y compromiso social, respeto a los demás y a sí mismo, integridad, devoción a los principios, tolerancia, lealtad, orgullo en el trabajo, cortesía, cooperación. Complementado todo esto con la competencia en su profesión, eficiencia, eficacia, habilidad de análisis y síntesis, iniciativa, insatisfacción creativa, curiosidad, paciencia, perseverancia. Con estos valores, cualidades y habilidades profesionales, se convierten en hombres integrales y de bien y además en excelentes profesionales, cada día mejores.

El perfeccionamiento continuo no es sólo un requisito para avanzar y conseguir mejores medios económicos de vida, sino que es una exigencia ética, quien no la cumple no está cumpliendo con su deber y con quienes trabaja y con la sociedad. Quien no está al día en su labor, está engañando a su empresa y a quienes ésta sirve. El profesor que no se perfecciona cada día está enseñando mal y le imparte conocimientos desuetos, lo que constituye prácticamente un fraude docente. Pero lo más importante de un profesor, así como de alguien que tiene un puesto de responsabilidad y en general de todo ser hu-

mano, es el de servir y enseñar con el ejemplo. Más que un buen docente o la eficiencia de un buen directivo, que de todas maneras debe serlo, es mostrar a sus discípulos y a la comunidad que es un hombre de bien, un ser humano integral y moral, pues la mejor enseñanza es la de mostrarse como modelo humano, moral y espiritual. Siempre he pensado que "Educar es descubrir y señalar caminos" y así rotulé el libro que edité hace poco.

Hoy quiero señalar en ésta, mi verdadera *Ultima Lección*, que el principal camino y la obligación que tenemos de seguir, es el ético, el de la honestidad moral, y que todos tenemos que pagar la deuda social que hemos contraído y que el perfeccionamiento propio y la formación integral no son un simple adorno, sino una obligación ética de cada uno. Solamente así se podrá cumplir con la obligación que tenemos con nosotros mismos, con los demás y con Colombia.

Pueden tener la seguridad de que voy a añorar este oficio de Rector, en las dos universidades que he servido y especialmente en ésta, que me ha dado tantas satisfacciones, pues por ellas me he podido poner en contacto con muchas generaciones de jóvenes, miles de ellos, a quienes en buena parte considero hijos intelectuales y con quienes me encuentro en cada recodo de mi vida. Ellos siempre me han agradecido lo que he hecho por ellos, y de mi parte agradezco a Dios que me haya dado la vocación de servirlos. Continuaré con mi tarea educativa, aunque sea sin el título ostentoso de Rector y más bien con el de maestro, que es el que tiene mayor significación.

Me enorgullezco de haber sido uno de los iniciadores de esta obra educativa y de haber sido parte de un equipo de empresarios, académicos y empleados. Gracias a su gran mística y a la

generosidad de la comunidad vallecaucana, hemos conquistado un puesto de avanzada en la educación superior del país y ya somos respetados en el plano nacional e internacional y nuestros graduados, ustedes, tienen un prestigio reconocido que les ayudará a escalar muchas posiciones.

Tenemos que seguir engrandeciendo esta casa de estudios y de aprendizaje y conservarla, pues tenemos el desafío de ser los mejores. El mejoramiento continuo, el amor por la excelencia, el trabajo por mejorar nuestro sistema democrático, la libre empresa, la propiedad privada y la integridad o ética completa, deben seguir siendo parte de nuestro lema y el de cada uno de los integrantes de esta Institución y de cada graduado de ella. Estamos seguros de que honrarán siempre a su universidad y serán dignos de ella. Muchas gracias a todos por las oportunidades que me han dado de servirlos y que Dios los acompañe en su vida y éxitos.

* * *

El Consejo Superior y el ICESI han sido afortunados al escoger al doctor Francisco Piedrahita Plata, como nuevo Rector. Aúna a sus excelentes condiciones humanas, familiares y sociales, una gran experiencia internacional y empresarial, que sin duda contribuirán al engrandecimiento y perfeccionamiento de la Institución. Es graduado el doctor Piedrahita, en Ingeniería Industrial en la Universidad de los Andes, Maestría en Ingeniería Industrial e Investigación de Operaciones en la Universidad de Pittsburgh, y estudios de Mercadeo en Incolda, de Mercadeo Internacional en la Universidad de Cambridge en Inglaterra, Administración Intercultural en la AOTS de Tokyo y ha sido uno de los principales ejecutivos de Carvajal S.A., en Cali, Puerto Rico y los Estados Unidos. Bienvenido, doctor Francisco Piedrahita a esta su casa y le ofrezco toda mi

colaboración y la de todos los directivos, académicos y empleados del ICESI.

* * *

Tenemos el privilegio de contar hoy, como parte importante de esta "Última lección", con la presencia de la ministra de Educación, doctora Olga Duque de Ospina, quien nos honrará con sus enseñanzas y nos mostrará algunos de sus proyectos. Es Olga Duque de Ospina, una mujer de carácter, emprendedora y capaz. Ya veremos nosotros y el pueblo colombiano lo que hará en este Ministerio, básico para la nación y todos quedaremos sorprendidos por su dinamismo y sus ejecutorias, así como por su valor por haber aceptado esta posición en momentos difíciles y de incertidumbre, lo que enaltece su decisión.

Es Olga Duque de Ospina, abogada de la Universidad Santo Tomás de Bogotá, formada en un hogar modelo y educada en el Colegio Sans Façon, de Santafé de Bogotá y en Lausanne, Suiza, con un título universitario, también en Bellas Artes, en Italia. Ha desempeñado con lujo los cargos de Gobernadora de su departamento, el Huila, Representante y varias veces Senadora de la República; Embajadora de Colombia en las Naciones Unidas, Concejal de Neiva, Directora Nacional de la Caja Nacional de Previsión Social, Notaria Sexta de Santafé de Bogotá y Profesora de Derecho Constitucional en su Universidad de Santo Tomás. Vinculada a una de las familias más representativas del país, como son los Ospina, considera que uno de sus mayores orgullos es el de haber tenido la bella misión de ser madre, que es sin duda el más hermoso título que se puede ostentar.

Le agradecemos la deferencia que ha tenido al aceptarnos venir a enseñar en el ICESI, lo cual nos honra.

Señora ministra de Educación, tiene usted la palabra para dictar la "Última Lección" a nuestros graduados.

INTERVENCION DE LA SEÑORA MINISTRA DE EDUCACION, DOCTORA OLGA DUQUE DE OSPINA, EN LA CEREMONIA DE GRADUACION DEL ICESI

Santiago de Cali, 10 de agosto de 1996

Constituye para mí un alto honor estar presente en esta solemne ceremonia de graduación de los profesionales y especialistas de la promoción 1996 del ICESI a quienes, por generosa disposición de las autoridades académicas, me corresponde dar lo que la tradición del Instituto denomina "La última lección".

Tiene esta ceremonia además, un significado especial, por ser la última que preside en su condición de Rector el doctor Alfonso Ocampo Londoño, figura egregia de esta entidad desde sus inicios, insigne dirigente cívico y, sobre todo, formador desvelado de la nueva clase dirigente para el servicio del país y del Valle del Cauca.

El periplo vital del doctor Alfonso Ocampo Londoño ilustra los valores esenciales de una Nación que aspira a la grandeza: la búsqueda incansable del conocimiento, el trabajo regido por sólidos principios éticos, la capacidad de dirimir pacíficamente las controversias y de convertir la diversidad que nos caracteriza en fuente de creación y no en causa de conflictos destructivos.

Apenas obtenido su título de médico cirujano, el doctor Ocampo decidió combinar el ejercicio profesional con la enseñanza. Esa doble experiencia habría de permitirle logros encomiables en los cargos de ministro de Salud y ministro de Educación Nacional, que ejerció durante el gobierno del Presidente Alberto Lleras Camargo.

Sin embargo, ni esas ni ninguna otra preeminencia a las que se ha hecho merecedor durante su pródiga existencia, lo han alejado de las aulas en las que se ha mantenido, bien como profesor, bien como alumno, siempre al servicio del conocimiento. El término "muéjate", que sirve para definir el estilo de los jardines por donde discurrieron Al Gebrahi el matemático y Al Kendi el filósofo, tiene otro significado: "el que se mantiene". Aquí, en estos claustros del ICESI, el doctor Ocampo ha mantenido su amor al estudio, rodeado de una arquitectura que es digno marco para las tareas de la inteligencia. La estela que nos deja el doctor Alfonso Ocampo Londoño sólo es digna de hombres de su estirpe.

Señores graduandos:

Me he permitido trazar a grandes rasgos la semblanza del Rector a modo de introducción sobre un tema, el de los valores éticos, cuya importancia y actualidad son indiscutibles.

La noción de los valores, concebidos como guías de los comportamientos humanos, como señales que establecemos los seres humanos para darle sentido a la existencia, es una noción cuyas raíces se afincan en la Grecia clásica y que desde Aristóteles se encuentra presente en todas las épocas y civilizaciones aunque, como es apenas natural, sus formas pueden variar de acuerdo con las características singulares de cada pueblo.

Pero, en definitiva, como lo afirma Spencer, un pueblo sin valores no puede aspirar legítimamente a ser reconocido como parte de la civilización humana. En otros términos, son dichos valores éticos, y no otra cosa, los que constituyen una comunidad.

Desde esta perspectiva, los invito a reflexionar sobre ese fenómeno de nuestra época que hemos dado en denominar la "crisis de los valores éticos". Crisis que, aunque de efectos globales, tiene particular incidencia hoy aquí, en Colombia, y que nos atañe de modo directo a todos: a los ponderados maestros cuya experiencia les permite avizorar mejor el horizonte, a los impacientes graduandos cuya vitalidad les incita a conquistar el mundo.

Algunos notables pensadores contemporáneos prefieren definir la crisis como una oportunidad. De hecho, señalan, el mismo pictograma chino que se utiliza para describir ambos conceptos. En el mismo sentido se han mostrado de acuerdo Peter Drucker y Alvin Toffler.

Este último, en sus análisis sobre el poder del cambio, afirma que la crisis, en muchas organizaciones, hace visi-

bles sus debilidades e induce a su transformación antes que sea demasiado tarde: Si esas crisis no hubiesen ocurrido, o no se les detecta a tiempo, las organizaciones llegan incluso a desaparecer, como ha sucedido con tantas empresas que antes de admitir la presencia de la crisis, se extinguieron.

Convengamos en una visión objetiva de la crisis actual de valores: ella nos permite revisar la conveniencia de mantener o modificar algunos principios, promover el surgimiento de unos nuevos y rescatar aquellos que —por la disolución de las costumbres y los cambios de actitudes y comportamientos— parecen haber caído en desuso, pero cuya recuperación es esencial para afinar el rumbo del país.

Aspirar a mantener inmóviles los puntos de referencia, en medio de los intensos movimientos sociales, culturales, políticos y económicos del mundo actual, es poco menos que imposible. Pero suponer que los referentes son innecesarios, y que se debe prescindir de ellos, es la verdadera locura de nuestra época.

El comienzo de la hecatombe de una Nación se da cuando ella pierde el rumbo, cuando la colectividad no encuentra el sentido de su quehacer, cuando alcanzar una meta no genera la satisfacción del deber cumplido sino indiferencia y vacío.

Por fortuna tiende a perder audiencia la tesis, muy en boga hace poco, según la cual el fin de la historia ya aconteció. No fueron pocos los pensadores que indicaron cómo dicho concepto alienta el escepticismo y produce la indiferencia moral que, según el pensador francés Jean Baudrillard, conduce a la indiferencia entre el bien y el mal, y entre los medios y el fin que se busca alcanzar a través de ellos.

En otros términos, podemos plantear la cuestión a la manera de un gran

interrogante: ¿Cómo participar de los fenómenos y procesos contemporáneos y preservar, al mismo tiempo, los valores inmanentes del ser humano y de la nacionalidad?

A mi modo de ver, los avances de la ciencia y de la técnica disponibles gracias a la globalización de la información adquieren toda su significación cuando se incorporan a la solución de problemas tales como el ejercicio pleno y responsable de las libertades individuales y colectivas, el liderazgo basado en la superioridad moral y ética, la equidad social, la convivencia y la paz.

La libertad —que permite a todas las personas emprender la búsqueda del bienestar para sí, para su familia y para su comunidad sin menoscabo del mismo derecho que asiste a los demás— es, en su connotación más amplia, la condición que define el sentido humanístico, cristiano y solidario que debe caracterizar toda empresa.

Cuando una Nación asume la **libertad** como destino, decía el Libertador Simón Bolívar, hace posible toda empresa que se proponga.

Por exceso y por defecto, el valor supremo de la libertad está en riesgo permanente. Por exceso cuando se olvida que las empresas que acometemos libremente están, de todas maneras, regidas por límites insoslayables.

Cuando los medios de que alguien se vale para acumular riquezas, por ejemplo, son ilícitos; o cuando los fines que pretende realizar perjudican el bienestar ajeno o afectan la vida, la honra y bienes de otros, ya no hay libertad sino abuso de ella.

Hay quienes, invocando el uso de una libertad que no lo es, se convierten en esclavos de sí mismos, de sus pasiones y de sus vicios, del egoísmo, de propósitos innobles. Ellos debilitan la liber-

tad tanto como quienes, por indolencia o por querer imponer sus intereses a toda costa, se declaran enemigos de las libertades ajenas.

Un célebre lema, acuñado probablemente en esa etapa gloriosa de nuestra Independencia, decía: "Ni de mis sueños soy esclavo", para indicar que hasta el más altruista de los objetivos está sometido a las fronteras de la conveniencia y el interés colectivos.

Aquellos que pretendieron imponer la utopía del paraíso socialista a costa de la eliminación de las libertades humanas terminaron, paradójicamente, caídos bajo el aliento de las primeras briznas de los espíritus libres.

La compleja experiencia de la humanidad en busca de la libertad nos muestra la presencia de individuos excepcionales que supieron darle perfil a ese sueño, constituyéndose en conductores de sus pueblos.

Coincidimos con el célebre historiador Arnold Toynbee cuando sostiene que la epopeya de las civilizaciones está indeleblemente marcada por la acción de los líderes. Libertad y liderazgo son, pues, valores consustanciales.

Desde esa perspectiva, el liderazgo fusiona las energías colectivas y cataliza las aspiraciones de las sociedades. Un ideal común sólo se hace realidad cuando se encarna en la gente, cuando quienes lo comparten, disponen y planifican las estrategias idóneas para lograrlo y cuando en torno a su consecución se funden compromiso, responsabilidad y organización.

¿Carecen el mundo, y en particular Colombia del liderazgo indispensable en este momento? Continuamente escuchamos respuestas afirmativas a esta preocupante cuestión.

Los faros iluminantes de las inteligencias que brillaron durante buena parte del siglo parecen haberse extinguido. No

hay capitanes de mano firme que traen rumbos a la Nación en medio de las tenebrosas aguas de la incertidumbre. La crisis de valores es también una crisis de autoridad, dicen algunos.

No obstante los indicios que dan base a tales expresiones pesimistas, debemos pensar que cada época erige los liderazgos que merece. La generación de los Libertadores, por la cual guardo una profunda devoción, se forjó en medio de las impaciencias de un continente que ansiaba liberarse, con escasos recursos a su disposición, del "dominio tutelar que controla el destino de los individuos", como escribió Tocqueville en su ensayo sobre la Democracia en América.

Las instituciones que hemos levantado y que aún están en pleno proceso de consolidación, son efecto de la Gesta de los Libertadores y exigen, para su permanencia, los aportes plausibles de liderazgos sincronizados con las tendencias predominantes en la época.

Hoy, más que nunca, hacen falta líderes en los campos inescrutables del conocimiento, la producción, la técnica, el comercio y las comunicaciones.

Por eso, debemos estimular la formación de quienes estén dispuestos a contribuir al crecimiento y la prosperidad del país, desde las aulas universitarias, desde los laboratorios, desde las oficinas y puestos de trabajo en el sector privado y en el sector público.

El **liderazgo** que Colombia reclama se está formando en la Escuela Nueva, con niños ansiosos por acceder al conocimiento y con maestros que los guían con verdadero afecto. También se está formando en instituciones educativas donde las comunidades participan responsablemente, en colegios y universidades de la más diversa gama que anhelan recibir una educación de calidad, centrada en la formación de valores.

El **liderazgo** que Colombia necesita se forja en empresas de dimensiones múltiples, donde se trabaja por garantizar la productividad y por ser cada vez más competitivos. El liderazgo que tendrá Colombia para enfrentar los retos del siglo XXI requiere, esencialmente, una atmósfera de paz y de convivencia respetuosa.

Esos liderazgos funcionales requieren la integración de tres propiedades insustituibles: el carácter, los conocimientos y la aplicación.

El carácter consta de múltiples virtudes que se expresan en la compleja gama de las interacciones sociales: la entereza y la firmeza, la confianza en sí mismo y el desarrollo de la personalidad, la dedicación y la abnegación.

El conocimiento es al líder lo que el calor es al carbón del que surge el diamante. El liderazgo real sobresale en individuos forjados tesoneramente en el estudio que, junto a la experiencia, fortalece la capacidad de tomar decisiones correctas en los momentos oportunos.

Persistencia y disciplina. Las presiones del desafío permanente son el fuego que lleva a los líderes a moldearse al frente de grupos cohesionados, unidos y respetuosos de la autoridad, que se acata por el predominio de la inteligencia y de la capacidad, y no por la imposición violenta.

Quienes subyugan la libertad, aniquilan las posibilidades de los liderazgos auténticos y favorecen la atmósfera de intranquilidad con sus actos violentos, causan un daño enorme a Colombia y erosionan los valores en que se asienta toda forma civilizada y ordenada de vida. Por eso debemos insistir hasta la saciedad en convocarlos a que depongan esas actitudes, so pena de terminar excluidos de una sociedad que no puede soportar tantas afrentas a su propia integridad.

La paz es condición, valor supremo que el país requiere construir con afán como marco idóneo para la libertad y el liderazgo. Ella se consigue cuando se afina la libertad y se ejerce el liderazgo sin imposiciones, mediante el acatamiento de las leyes y normas que rigen la vida en sociedad.

La paz, como lo advierte la Constitución Nacional, es un derecho y un deber de ineludible cumplimiento. Como deber, la paz se edifica sobre el respeto al pensamiento y a la opinión ajena dentro del juego sano de la controversia creativa de las divergencias.

Como derecho, la paz es la garantía de que nuestro pensamiento se puede expresar dentro de los marcos de la convivencia, el respeto y la búsqueda de caminos que hagan viables y fértiles nuestros aportes al avance espiritual y material de la sociedad.

La paz es un derecho de todos, en especial de los más vulnerables, aquellos que por su debilidad física, económica o cultural requieren protección por parte del conjunto de la sociedad. La paz es un deber de todos, en particular de quienes pueden brindar a sus congéneres seguridad afectiva, comprensión y orientación.

Al referirme, al comienzo de esta disertación, a los valores que he descrito, los denominé valores éticos: la libertad, el liderazgo y la paz lo son, sin lugar a dudas, en cuanto trascienden las fronteras del tiempo y del espacio y comprenden otros no menos significativos: la responsabilidad, la convivencia respetuosa y armónica, el compromiso y la honestidad.

Estimados graduandos del ICESI:

Al asumir el difícil encargo de orientar la educación colombiana en uno de los momentos más difíciles de nuestra historia, lo hice con la convicción de que trabajar por la recuperación de los valo-

res éticos que orientan y deben orientar la vida de la Nación, es la mejor manera de contribuir al engrandecimiento de Colombia.

Una educación de amplia cobertura, a la que tengan acceso todos los niños y jóvenes de la Nación; permanente y continua, que acompañe las acciones de los individuos y de las familias, que comprometa y oriente las comunidades locales y las organizaciones productivas; integral, que esté presente en las interacciones humanas y que rija nuestras relaciones con el entorno ambiental, que acreciente la técnica y desentrañe los principios de la ciencia; humanística, que nos reconforte con las tradiciones que fundaron la república, que nos haga tolerantes y activos, creativos y alegres. Ese es el instrumento que nos permitirá sacar ventajas de las oportunidades es decir, hacer constructivas las crisis.

La educación nos libera del yugo más pesado: el de la ignorancia. La libertad nos hace líderes de nuestra propia vida. La educación nos vuelve pacíficos discípulos de la argumentación inteligente e impide que la violencia se imponga.

El propósito de colocar la educación en el eje de la vida del país, es compartido por millones de estudiantes de todos los niveles y modalidades, por las familias que aspiran a educar a sus hijos, por los maestros que quieren ser orientadores del aprendizaje y ejemplos vivos de honestidad, estudio y abnegación.

Ustedes han recibido en estas aulas que hoy los despiden, conocimientos de inmenso valor y también han adquirido el compromiso de contribuir al crecimiento de sus familias, al mejoramiento de sus comunidades, a la prosperidad de las empresas, al bienestar de su región.

En otros términos, tienen ustedes la capacidad de asumir el liderazgo que se requiere para la Libertad y la Paz.

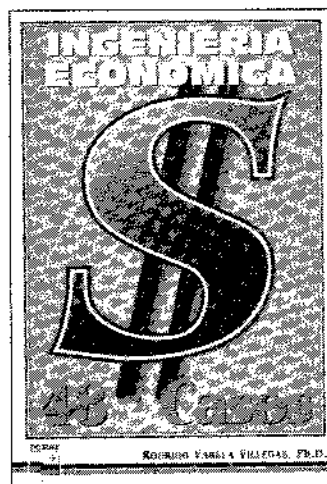
Más pronto de lo imaginado, ocuparán ustedes posiciones claves en la industria, en el comercio, en las organizaciones productoras de bienes y servicios, en el gobierno. Cuando estén allí, en medio del trasegar de sus diarias ocupaciones, podrán tener momentos de incertidumbre y escepticismo.

Quizás se pregunten en esos momentos, cuál es el sentido de sus esfuerzos y de pronto se levanten dudas

acerca de si las ganancias merecen tanto sacrificio.

Dios, el Señor de la Humanidad, que todo lo sabe y todo lo puede, estará muy cerca de ustedes en ese instante difícil. El les hablará y les dirá que toda acción, por insignificante que parezca, en bien de sus congéneres, cuenta con su bendición y tiene sentido porque al Reino que El nos prometió se llega por el camino fecundo del estudio, del trabajo, de la honestidad y de la bondad.

RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS



RODRIGO VARELA VILLEGAS

Ingeniería Económica: 48 casos

Serie Textos Universitarios

ICESI, No. 28

ISBN: 958-9279-31-7

16 x 23 cm. 294 págs.

Durante los veintidós años en que ha estado en circulación el texto "Evaluación Económica de Inversiones", he recibido de mis alumnos dos solicitudes fundamentales: la primera, sobre la conveniencia de que existiese un texto que fuese la solución de los problemas propuestos en el libro; y la segunda, sobre la necesidad de tener resueltos, en for-

ma detallada, algunos casos un poco más integrales que los ejemplos resueltos en el libro.

La primera solicitud se ha atendido parcialmente, incluyendo en las últimas ediciones al menos las respuestas para la mayoría de los problemas; sin embargo, intencionalmente no se ha preparado el solucionario, pues considero que por razones pedagógicas, es conveniente que el estudiante despliegue un poco su creatividad y desarrolle la habilidad de enfrentar problemas por sí mismo, y no se contente con memorizar procedimientos de solución de otros.

La segunda solicitud, que surgía del hecho de que mis exámenes eran, según mis estudiantes, mucho más complejos que los ejercicios planteados en el libro (aunque muchos de los ejercicios son exámenes viejos), lo cual los obligaba a tener un inventario de los enunciados y de las soluciones de exámenes anteriores, se resuelve a través de este texto de casos en el cual, basado en exámenes utilizados en el ICESI y en la Universidad del Valle en los últimos años, se resuelven en forma relativamente detallada 24 casos y se formulan 24 casos para que el estudiante los enfrente por sí mismo.

Se ha diseñado este texto con la concepción de que una vez el estudian-

te haya resuelto los ejercicios planteados en "Evaluación Económica de Inversiones", pueda acometer problemas un poco más complejos como los enunciados y resueltos en este texto, y que con las guías que proveen los casos resueltos pueda complementar el desarrollo de sus conocimientos y habilidades.

En el desarrollo de este libro han sido importantes todos mis alumnos, que al resolver los exámenes me han mostrado formas alternas de solucionarlos, me han indicado las situaciones que les causan dificultad y en las que se producen los errores. En la fase intermedia de desarrollo de este texto participaron: Ana María Barbosa, Martha Vargas, Alejandra Vásquez, Claudia Pabón, Paola Echeverry, Diego Motoa, Isabel Cristina Martínez, quienes a partir de mis soluciones generaron otras un poco más elaboradas en lo que a explicaciones hace relación, corrigieron algunos errores numéricos e hicieron adaptaciones a los nuevos ámbitos tributarios vigentes hoy en Colombia.

Con este material de base, mi labor de redacción —para tratar de dar una explicación mayor de los procedimientos de solución y buscar que pedagógicamente el texto fuera más asequible—, se facilitó notablemente y por ello debo expresar mis profundos agradecimientos a estos colaboradores valiosos que tuve.

Igualmente debo agradecer a todo el personal secretarial del Centro de Desarrollo del Espíritu Empresarial del ICESI (CDEE-ICESI), por el excelente trabajo de edición de este documento; fueron muchas las veces que cada página se cambió y ello implicó para Rose Mery Pérez, Stella Escobar, Margot Correa, Ximena Alegría, Dinora Arredondo, un esfuerzo y una paciencia adicionales. A todas ellas, mil gracias.

Debo agradecer también al ICESI y en especial a la Oficina de Investigacio-

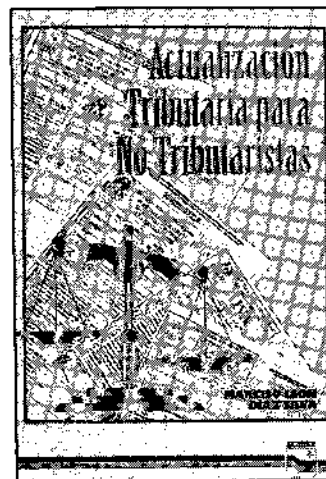
nes, dirigida por el doctor Mario Tamayo, por el apoyo financiero que me otorgaron para cubrir los costos de los monitores que me ayudaron y por la publicación de este texto. Igualmente debo agradecer a la Universidad del Valle por el tiempo que me asignó durante 1995 y por el tiempo de mi año sabático durante 1996 que fueron vitales para dedicarme a esta labor.

Finalmente es mi deber agradecer a mi familia: Constanza, Juan Carlos, Alejandro, Rodolfo y Lola, por el gran apoyo, la gran comprensión y el estímulo permanente que me dieron durante todas las horas que dediqué a este proyecto, pues eran horas que les pertenecían y que generosamente me otorgaron para que yo lograra esta meta acariciada por tanto tiempo.

A todos los profesores y alumnos que usen este texto, les solicito cariñosamente que me hagan conocer los errores que se hayan pasado a nuestras múltiples revisiones, y confío que este esfuerzo les facilite la enseñanza y el aprendizaje de la Ingeniería Económica y de la Evaluación de Proyectos.

Rodrigo Varela V., Ph.D
Director CDEE-ICESI
Profesor Distinguido UNIVALLE

Nota: Todas las referencias a Capítulos, Apéndices, ecuaciones, secciones, ejemplos o problemas, están orientados al texto *Evaluación Económica de Inversiones* del cual soy autor.



NARCISO LEON DIAZ SILVA
Actualización Tributaria para
No Tributaristas

Serie textos universitarios ICESI, No. 29
ISBN: 958-9279-32-5
16 x 23 cm. 283 págs.

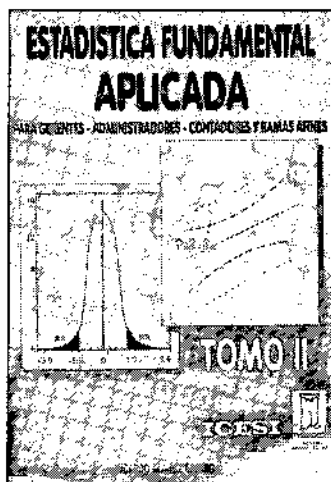
Con este libro se pretendió, a través de temas organizados por capítulos, abordar los hechos fundamentales del Derecho Tributario, desde su ubicación conceptual, principios que lo regulan, clasificación de los diferentes impuestos y los distintos pasos para depurar la renta, las facultades de fiscalización de la DIAN y sus diferentes programas, el régimen sancionatorio, procedimientos y modelos de impugnación por la vía gubernativa y contenciosa.

El plan así concebido busca dar a conocer la incidencia de la carga impositiva para minimizar impactos tributarios, pues al conocerse los costos, los gastos y los requisitos para su aprobación por parte del ente fiscalizador, se evitan sanciones y cargas impositivas difíciles de cumplir por parte de los sujetos pasivos de la obligación.

Pretendemos además con estas lecciones de Derecho Tributario llenar un

vacío existente en los diferentes centros académicos donde se dicta esta materia, pues no existe un texto que sirva de guía práctica para desarrollar los diferentes programas en el área tributaria, y además, buscamos acercar al neófito a descubrir en forma sencilla sus diferentes obligaciones, las sanciones por incumplirlas y los derechos con el fisco, que le permita establecer una relación en pie de igualdad, ceñida a los postulados de la Constitución y la Ley.

Agradezco al ICESI y en especial al doctor Mario Tamayo y Tamayo, quien acogió e impulsó con sus dotes de investigador, en forma inmediata, la idea que le transmití de publicar este libro.



RICARDO ALVAREZ CASTRO
Estadística Fundamental Aplicada
USACA-ICESI
Primera edición 1996
ISBN: 958-9279-30-9
17 x 24 cm. 171 págs.

Con verdadera satisfacción presento al honorable cuerpo de profesores de Estadística y a sus alumnos, esta obra con la confianza de que se constituirá en un aliado importante, tanto para la presentación ordenada de los temas de la asignatura por parte del profesor como para la consecución de la meta final cual es el aprendizaje de los estudiantes.

He procurado, en la presentación y desarrollo de los temas, hallar el justo medio entre la intuición y el razonamiento, que permita al estudiante conceptualizar primero y practicar y aplicar después, sin el rigor impuesto por una estadística matemática más dirigida a ingenieros, estadísticos y matemáticos.

Para asimilar los conceptos y hacer las aplicaciones respectivas sólo se requieren conocimientos de álgebra básica pero ante todo una actitud positiva y optimista, es decir, unas ganas tremen-

das de aprender; aquí cobra gran actualidad y validez el aforismo popular: "querer es poder". Este libro se ha escrito para que toda persona que quiera conocer y aplicar las técnicas estadísticas, pueda lograrlo en forma exitosa.

En el desarrollo de los temas sólo se han demostrado aquellos teoremas que involucran conceptos muy elementales de la teoría de conjuntos y del álgebra; los demás se presentan sin demostración pero enfatizando en su significado y utilización dándole más preponderancia al "cómo" que al "por qué" en muchos casos.

Este texto, cuya presentación se hace en dos tomos, abarca desde la toma, organización y presentación de los datos (estadística descriptiva) hasta las decisiones, es decir, el "qué hacer" con el comportamiento observado (estadística inferencial). Al final aparece el último módulo referente a regresión, correlación, series de tiempo y números índice.

La metodología consiste no sólo en registrar y analizar el pasado sino considerar las decisiones futuras y sus consecuencias. De la misma manera como el cliente que visita al "adivino", al escuchar lo que ha ocurrido en su pasado puede sorprenderlo poco o mucho, la verdadera utilidad práctica la percibirá si logra vislumbrar lo que está por venir, asociado quizá al manejo futuro que las experiencias del pasado le señalen; así mismo, la información proveniente del análisis histórico de los datos adquirirá su verdadera significación e importancia en la medida en que sea utilizada para planificar el futuro buscando optimizar los resultados.

Aunque la finalidad última de la estadística es, quizá, la inferencia, la parte descriptiva no debe subestimarse y antes bien se debe estimular su estudio ya que ella recopila, organiza, ordena y presenta los datos de forma tal que per-

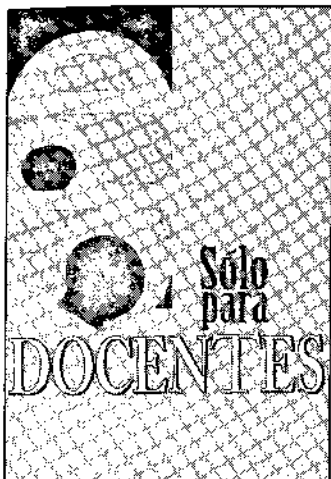
mite visualizar su tendencia al analizar su comportamiento, logrando como dice el proverbio que "los árboles dejen ver el bosque".

En el mundo de los negocios, el empleo de la estadística es imprescindible hoy y lo será mucho más en el mañana en aspectos como mercadeo, producción, control de calidad, etc. donde se estudian descriptivamente los datos generados bien dentro de la propia empresa o en el entorno de su influencia para proyectar, estimar y predecir su comportamiento así como para formular hipótesis dirigidas a darle el soporte científico necesario a las tomas de decisión que deben encarar frecuentemente los gerentes y administradores como responsables del éxito futuro de sus empresas.

En la presentación de esta obra ha influido de manera fundamental mi experiencia de muchos años al frente de la cátedra de estadística tanto a nivel de pregrado como de postgrado en varias universidades de la región. El intercambio de experiencias de enseñanza - aprendizaje que saludablemente he recogido de mis estudiantes así como de charlas y reuniones con profesores experimentados en estos temas, especialmente del ICESI y de la Universidad Santiago de Cali, me permitieron sistematizar mis conferencias, apuntes y ejercicios para conformar lo que hoy se ha convertido en la obra que con satisfacción pongo a disposición de profesores y estudiantes.

Considero que una lectura juiciosa de este libro, acompañada de la comprobación directa del lector sobre cada ejemplo y problema resuelto por el autor, le permitirá visualizar la importancia tremenda de la estadística en el mundo actual, capacitándolo tanto para el manejo de su propia información como para la toma de decisiones que conlleva su análisis.

Finalmente, no puedo dejar de señalar mi gratitud, tanto a mi esposa como a mis hijos por su paciente comprensión por las muchas veces que la conformación de este libro me privó de compartir momentos preciosos al no disfrutar su compañía.



MARIO MEJIA LLANO, S.J.

Sólo para Docentes

Pontificia Universidad Javeriana

14 x 23 cm. 172 págs.

La noble profesión magisterial en nuestras universidades plantea a la ciencia pedagógica interrogantes que cuestionan en múltiples facetas el adecuado ejercicio de su docencia.

¿Cómo entregar la ciencia que se le asigna, qué metodología emplear para hacer vida e integrar al ejercicio de la profesión los contenidos curriculares? ¿Cómo lograr, al menos en parte, aquellos que prescriben nuestros estatutos, que "el Docente debe ir más allá de lo estrictamente académico y técnico"? ¿Cómo acercamos a través del curso a nuestro cuidado a los retos que plantea la misión de la Universidad en sus tres capítulos: en relación con el saber científico y profesional, en relación con su función de formación del hombre y en relación con su función de servicio a la sociedad? ¿Cómo evaluar el proceso de formación y el aprendizaje?, etc.

Durante mis diez años (no son muchos) de presencia en la Universidad a

través de talleres con profesores, reuniones, jornadas de inducción para nuevos, he escuchado en forma recurrente el clamor de una teoría interesante sobre estos temas, pero siempre aparece la queja de escasos caminos actuantes para aterrizarlos en una práctica efectiva.

Este problema ha atormentado de continuo mi mente, hasta que un día resolví poner mi grano de arena para afrontar, en muy discreta medida, el impase; así nació el Boletín mensual **Sólo para Docentes** que reciben todos los profesores de la Javeriana-Calif. Ya hemos llegado al No. 42. Sale ahora la colección completa en forma de libro, con el mismo título, como una de las publicaciones programadas con ocasión de los 25 años de fundación de la Javeriana de Calif.

Todos los capítulos del libro conservan la misma estructura del Boletín. **Para Saber:** Información de un documento corto que a nuestro parecer tenga significación para el logro de nuestro objetivo. **Para Pensar:** Se plantean preguntas para la reflexión, basados en la lectura y comprensión del documento. **Para Practicar:** A través de interrogantes muy concretos y precisos, se quiere llevar a la acción lo que se ha informado y reflexionado.

Con inmensa satisfacción he constatado que "la gota constante va cavando la roca".

El Boletín es esperado cada mes por un número significativo de docentes, cuya lectura va suscitando nuevas respuestas y nuevas expectativas.

Sé que docentes de otras universidades y de colegios de secundaria utilizan **Sólo para Docentes** para sus reflexiones y sus reuniones grupales.

Agradezco al doctor Gonzalo Morales, quien apoyó siempre la idea del boletín y me ha ayudado en la correc-

ción y elaboración de las preguntas para Pensar y Saber.

Cuando en nuestras universidades tengamos un buen número de verdaderos docentes, maestros formadores que tengan como divisa: "Una ciencia e Investigación, en manos de personas formadas integralmente, para un servicio a la sociedad", ese día los beneficios redundarán en bien de una Patria más humana, más digna y más justa.

Sembremos, sembremos buena semilla, los frutos de la cosecha beneficiarán a todos. Así lo esperamos.

El Autor



ICFES

**Educación Superior y Drogas:
Alto Riesgo**

17 x 23 cm. 226 págs.

Dentro de las funciones de la Educación Superior, la de mayor relevancia es la de generar conocimiento, por ello está llamada a pensar la sociedad e interpretar sus problemáticas para así ofrecer nuevos caminos de solución. El Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior -ICFES- consciente de esta responsabilidad y con el ánimo de contribuir a ese "qué-hacer universitario" ha apoyado, a través de su **Programa de Prevención Integral en la Educación Superior**, la realización y publicación de tres importantes investigaciones que analizan la problemática del consumo de psicoactivos en el ámbito de la Educación Superior. De esta forma el Gobierno Nacional contribuye con datos e información confiables, para continuar en la búsqueda de soluciones efectivas y contextualizadas que procuren un mejoramiento en la calidad de vida de todos los colombianos.

La primera investigación, **Estudio Nacional sobre el Problema de las**

Drogas en Estudiantes del nivel de pregrado, es de tipo descriptivo, con carácter nacional, realizada en y con la participación de las Instituciones de Educación Superior Colombianas, incluye un estudio de opinión respecto de las estrategias y acciones posibles, frente al tráfico, producción y consumo de los principales psicotrópicos lícitos e ilícitos. Se presentan además los resultados relativos al consumo de sustancias psicoactivas por parte de la población en mención, así como el análisis de algunas asociaciones decisivas para la estructuración y desarrollo de programas de prevención específica en el ámbito universitario.

La segunda, el **Vespa Universitario**, realizada en el departamento de Antioquia, en coordinación con la Red Interuniversitaria de Atención en Farmacodependencia y Alcoholismo -UNIR- y el Plan Municipal de Prevención en Medellín, contribuye con un alto grado de confiabilidad a definir factores protectores y de riesgo propios de la problemática del consumo de drogas en las Instituciones de Educación Superior.

Estamos seguros que este nuevo modelo de **Vespa Universitario** constituye un importante aporte, ya que siendo el fenómeno de las drogas tan cambiante y complejo, éste al ser aplicado como instrumento de monitoreo permanente para la vigilancia epidemiológica del consumo de sustancias psicoactivas servirá de insumo para la retroalimentación y adecuación de los procesos de formación integral que se adelantan dentro y fuera de las Instituciones de Educación Superior del país.

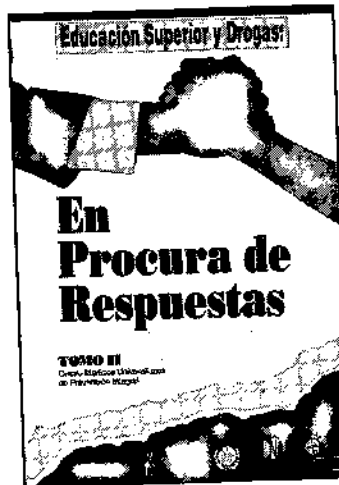
Por último, la investigación: **Prevalencia e incidencia de la farmacodependencia e identificación de factores de riesgo en la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín**, como su nombre lo indica, se analizan específicamente las causas directas e

indirectas que producen o disminuyen el consumo de drogas en la Universidad Nacional, sede Medellín. De la misma forma que las investigaciones anteriores, ésta entrega elementos y datos que se deben tener presentes para la aplicación de campañas preventivas, especialmente en instituciones con características similares a la Universidad objeto de la investigación.

Esta labor se llevó a cabo en coordinación con la Dirección Nacional de Estupeficientes, la Oficina de Cooperación Técnica Internacional del Departamento Nacional de Planeación y el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas -UNDCP-.

La Dirección del ICFES quiere agradecer muy sinceramente a la Embajada de Italia y a las Instituciones de Educación Superior que participaron e hicieron posible el desarrollo de estas investigaciones. Confiamos en que los resultados presentados abran nuevas posibilidades e iniciativas de trabajo en el campo de la prevención integral, que a su vez seguramente impulsarán el desarrollo de otras investigaciones, contribuyendo de esta manera a la comprensión del problema de las drogas y de otros problemas sociales conexos.

Jalme Niño Díez
Director General del ICFES



ICFES

Educación Superior y Drogas:
En procura de respuestas

17 x 23 cm. 126 págs.

La necesidad de conocer diferentes enfoques y modelos de prevención para redefinir tareas y programas de este tipo, motivó al Instituto Colombiano para el Fomento en la Educación Superior, -ICFES- en coordinación con la Dirección Nacional de Estupeficientes y con el apoyo de las Naciones Unidas, a través de su Programa para la Fiscalización Internacional de las Drogas -UNDCP- a realizar esta publicación promoviendo así el intercambio de información entre las Instituciones de Educación Superior para que conozcan las diferentes experiencias sobre prevención integral que se han venido adelantando en algunas universidades. Es importante resaltar que tres de los cuatro modelos que se exponen aquí, han surgido como fruto de la labor del Programa de Prevención Integral en la Educación Superior, por medio de su propuesta "Círculos de Prevención Integral" y "Formación de Redes Interuniversitarias de Prevención".

Frente al fenómeno de las drogas, se debe tener claro que éste es un problema de todos; por lo tanto la construcción de una sociedad que dirija sus esfuerzos a fortalecer estructuras tales como la familia, la escuela y la comunidad, es misión de todos. Sería absurdo exonerar a las instituciones de Educación Superior de su altísima responsabilidad como actores sociales primordiales frente a esta problemática. Por el contrario, ellas están llamadas a liderar las acciones de prevención integral, no sólo dentro de su campus universitario sino también fuera de él, a través de su labor de extensión.

Los modelos que aquí se han compilado tienen un factor común: abordan la problemática de las drogas en forma integral, siendo el logro del bienestar y el pleno desarrollo humano el centro de sus políticas de prevención. Es decir, se busca abarcar al ser humano en su totalidad.

La prevención en la educación se logra mejorando la calidad de vida de los estudiantes, docentes y personal administrativo, haciéndolos más partícipes de su entorno y por ende más responsables. Es así como los Círculos de Prevención se han constituido en una alternativa para el logro de este objetivo.

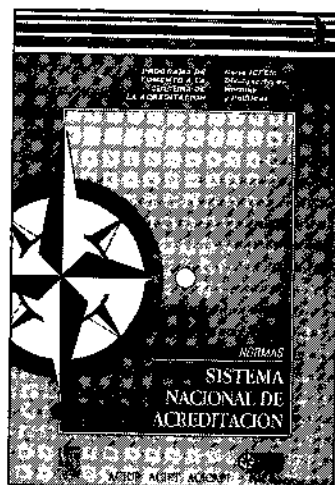
Las sistematizaciones a publicarse se escogieron con criterios de descentralización y al mismo tiempo, se cubre una amplia gama de posibilidades de acuerdo con las condiciones culturales propias de cada región y con las características particulares de sus respectivas instituciones, sean éstas públicas o privadas, grandes o pequeñas, tecnológicas o universitarias.

La primera de ellas es la experimentada por la Universidad del Norte, cuya trayectoria y labor de conceptualización en esa problemática es plenamente reconocida. La propuesta de Círculos de

Prevención Integral tampoco le fue ajena a la Universidad y vemos a lo largo de la descripción del modelo cómo se va apropiando de la misma. Los otros tres procesos, el de la Red Emprender, que tiene un cubrimiento de 33 Instituciones de Educación Superior de la Región Oriente; la Red del Sur, que cubre hasta el momento doce instituciones de la Región del Sur del país y el de la Universidad Distrital, aunque son bastante recientes pues como se dijo, nacen a raíz de la labor del Programa de Prevención Integral, han alcanzado una madurez conceptual alta y una coordinación excepcional.

La dirección del ICFES agradece el esfuerzo y dedicación de estas universidades e invita a todas las demás Instituciones de Educación Superior a continuar el fortalecimiento de estas iniciativas que estamos seguros son caminos adecuados en la formación de la mujer y el hombre del mañana.

Jaime Niño Díaz
Director General del ICFES



ASCUN-ACIUP-ACIET-ACICAPI-ICFES
Normas Sistema Nacional de Acreditación.

Serie ICFES. Divulgación de Normas y Políticas
17 x 24 cm. 29 págs.

INTRODUCCION

Con la presente publicación, producto de la colaboración estrecha y efectiva entre el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior –ICFES– y la Asociación Colombiana de Universidades –ASCUN–, y con el apoyo de la Asociación Colombiana de Instituciones Universitarias Privadas –ACIUP–, la Asociación Colombiana de Instituciones Tecnológicas –ACIET– y la Asociación Colombiana de Instituciones Técnicas Profesionales –ACICAPI–, damos inicio a la Serie de Documentos sobre Políticas y Normas, referida al tema del Sistema Nacional de Acreditación.

Este primer número contiene todo el marco que hasta el momento el Estado colombiano ha promulgado y tiene como referente básico para orientar el proceso en todas las instituciones de educación superior del país.

Se presentan los artículos de la Constitución Política de Colombia que tienen relación directa con el tema de la Educación Superior, en general, y el Sistema Nacional de Acreditación, en particular.

Se transcriben algunos apartes de la Ley 30 de 1992, por la cual se organizó el servicio público de la Educación Superior, dando especial énfasis al Capítulo referente al Sistema Nacional de Acreditación.

Con el fin de reglamentar la Ley 30 de 1992, el Gobierno Nacional expidió el Decreto 2904 del 31 de diciembre de 1994. Por ello esta norma se presenta en su totalidad.

El Consejo Nacional de Educación Superior –CESU–, en ejercicio de sus funciones legales, expidió algunos actos que buscan poner en marcha el Sistema Nacional de Acreditación –SNA–. Así, se incluyen en este número las siguientes normas:

- Acuerdo No. 4 del 28 de marzo de 1995 por el cual se expide el reglamento, se determinan las funciones y la integración del Consejo Nacional de Acreditación –CNA–.
- Acta No. 11 del 15 de junio de 1995 en la cual se hace constar la elección de los miembros del Consejo Nacional de Acreditación, y
- Acuerdo No. 6 del 14 de diciembre de 1995 por el cual se adoptan las políticas generales de acreditación y se derogan las normas que le sean contrarias.

Con esta publicación, esperamos que la comunidad universitaria conozca, analice y ponga en práctica el proceso de acreditación que se viene gestando en nuestro país, atendiendo las características propias de nuestro sistema de educación superior.

Galo Burbano López
Director Ejecutivo de ASCUN



ASCUN-ACIUP-ACIET-ACICAPI-ICFES
México, Brasil y Chile
Sistema Nacional de Acreditación.

Serie ICFES. Divulgación de Normas y Políticas.
17 x 24 cm. 63 págs.

INTRODUCCION

Con la presente publicación, producto de la colaboración estrecha y efectiva entre el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior –ICFES– y la Asociación Colombiana de Universidades –ASCUN–, y con el apoyo de la Asociación Colombiana de Instituciones Universitarias Privadas –ACIUP–, la Asociación Colombiana de Instituciones Técnicas Profesionales –ACICAPI– la Asociación Colombiana de Instituciones de Educación Tecnológica –ACIET– hacemos entrega del documento sobre experiencias de Acreditación.

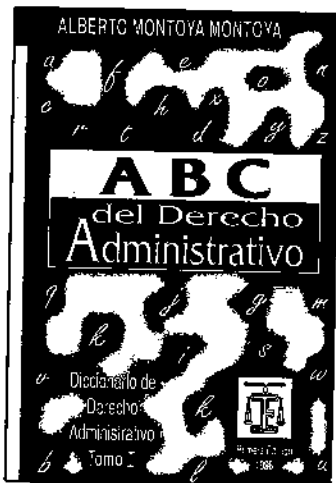
Con el propósito de ofrecer una mirada global del proceso de acreditación, se recogen experiencias de diferentes países, en las cuales se evidencia la importancia del contexto en la concepción, diseño y puesta en marcha de procesos de acreditación.

Se presenta la experiencia canadiense, la cual se soporta en la historia y evolución de la universidad y en la noción de calidad. Como exponente de la experiencia estadounidense, se presenta el proceso de acreditación, visto desde una agencia acreditadora.

Para ilustrar experiencias latinoamericanas, se incluye el caso mexicano, que presenta la estrategia general de la Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior -CONAEVA-, sus éxitos en el cambio de mentalidad de las instituciones de educación y su proyección al futuro; el caso brasileño, como un ejemplo de acreditación de postgrados y el caso chileno con la historia y la organización actual del Consejo Superior de Educación.

Con esta publicación esperamos que la comunidad universitaria, conozca y analice las experiencias en acreditación de otros países. Queremos que este documento constituya un aporte a la construcción de la cultura de la acreditación y a la puesta en práctica del proceso de acreditación que se viene gestando en nuestro país, atendiendo las características propias de nuestro sistema de Educación Superior.

Galo Burbano López
Director Ejecutivo de ASCUN



ALBERTO MONTOYA MONTOYA
ABC, del Derecho Administrativo
Tomo Y. Editorial Jurídica Equidad.
Primera edición. 1996.
17 x 24 cm. 297 págs.

Han pasado ya diez años, desde que el ilustre abogado Alberto Montoya Montoya, unió esfuerzos con nuestra Editorial en la tarea de presentar a los juristas colombianos un completo diccionario jurídico en el cual, si no hemos incluido toda la terminología jurídica administrativa, al menos sí, la más relevante.

Es pues esta obra, producto de largos años de estudio y actualización constante con la cual la Editorial ha enfrentado sus más duros obstáculos, ya por su financiación, ya porque constantemente nos cambiaban las normas (entre ellas la Constitución Política de Colombia), la que obligó al Autor a replantear la obra.

Queremos recordar la máxima: «El éxito se alcanza después de muchas luchas e incontables derrotas» y como su sabor se disfruta intensamente, queremos compartirlo presentando este primer tomo y anunciando los dos próxi-

mos, a todas aquellas personas que siempre han creído en la Editorial Jurídica Equidad, orgullo vallecaucano.



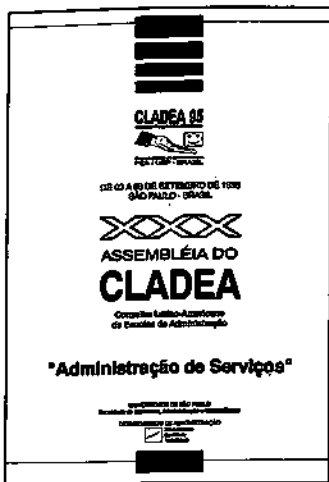
FABIO HERNANDEZ DIAZ
Metodología del Estudio.
Cómo estudiar con rapidez y eficacia.
Segunda edición. Julio de 1996.
ISBN: 958-600-534-8
16 x 23 cm. 201 págs.

La segunda edición de *Metodología del estudio: Cómo estudiar con rapidez y eficacia*, se ha reestructurado en tres partes.

La primera parte, «Los problemas que afectan el estudio», busca desarrollar el espíritu investigativo del estudiante, plantea los problemas fundamentales que afectan al alumno en el momento de estudiar y motiva la búsqueda y el encuentro de soluciones.

La segunda parte, «El estudio y su método», propone una manera de estudiar por comprensión, que asegura el éxito. El contenido de estos capítulos expone las condiciones, los pasos del método y las actitudes que se requieren por parte del estudiante.

La tercera parte establece, de acuerdo con el método enunciado, «las técnicas de estudio», a la manera de prácticas fáciles y concretas que conducen al éxito.



norable presencia de los participantes de la XXX Asamblea de CLADEA.

Tenemos la certeza de que este evento académico estimulará el debate, ampliando el conocimiento al respecto de la Administración de Servicios en Latino América. La importancia que el sector tiene en la economía mundial nos da la convicción que más una vez el CLADEA se posiciona en la vanguardia de los debates sobre los problemas de Administración.

Prof. Dr. Marcos C. Campomar

Foreword

The Business Administration Department of the University of Sao Paulo School of Economics, Business Administration and Accounting is delighted to welcome those participating in the XXX Assembly of the Latin American Council of Schools of Business Administration (CLADEA). We are sure that this academical event will stimulate the debate and broaden the extent of knowledge of the field of service administration in Latin America. Given the importance of the service sector in the world economy, we are convinced that the Council is once again placing itself at the forefront of debate on the problems of administration.

Prof. Dr. Marcos C. Campomar

Presentación

El Departamento de Administración de la Facultad de Economía, Administración y Contabilidad de la Universidad de Sao Paulo se congratula con la ho-



MARIO TAMAYO Y TAMAYO

Metodología Formal de la Investigación Científica

Segunda Edición, 1996
Grupo Noriega Editores
ISBN: 958-95564-6-9
20 x 27 cm. 199 págs.

El presente trabajo es fruto de mis experiencias como profesor de Método Científico durante varios años en universidades y centros docentes.

Por obedecer la Metodología Científica a patrones universales éste no es un trabajo original, pero en cuanto a su presentación y al tratamiento de algunos temas el autor sí ofrece un aporte.

Generalmente los tratadistas del Método Científico siguen un esquema que obedece a las necesidades metodológicas de la investigación, pero se olvida la necesidad de aprendizaje en el alumno.

Siguiendo esta inquietud, se ha cambiado el orden tradicional. La experiencia docente nos ha llevado a no olvidar que el centro del aprendizaje es el alumno, razón por la cual el contenido del libro se ha presentado en el orden que el alumno debe seguir al presentar una investigación.

El lector encontrará algunos aspectos que generalmente no se tratan en los manuales de Método Científico, como también la funcionalidad con que se tratan los conocidos comúnmente.

La obra no se enfoca por un determinado método, por el contrario, presenta las técnicas existentes sobre los diversos temas, quedando así el alumno en la posibilidad de optar por lo que más convenga a la investigación o trabajo realizado o a sus necesidades. Debido a su tamaño la obra no es funcional como libro, pero didácticamente sí lo es, ya que es presentado en el tamaño tipo o patrón que se emplea en la realización de un trabajo, el «tamaño carta», lo cual favorece el aprendizaje del alumno, debido a que puede apreciar en su tamaño real lo que él debe realizar en su trabajo.

La presente reimpresión revisada presenta la norma ICONTEC (Normas Colombianas para la presentación de tesis de grado), la cual ha sido indicada en la respectiva tabla de contenido, algunas diferencias con ésta han sido homologadas en la presente. Igualmente se hace una presentación de INTERNET.

El Autor



ICESI

El ICESI es una corporación universitaria fundada en 1979 para satisfacer las necesidades del sector empresarial en el campo de la formación de profesionales en las diferentes áreas que aquellos requieran. Para cumplir con este propósito el ICESI ofrece los siguientes programas de Pregrado y Postgrado.

PROGRAMAS DE PREGRADO

- Administración de Empresas: Horarios Diurno y Nocturno
- Ingeniería de Sistemas e Informática: Horario Diurno

PROGRAMAS DE LA ESCUELA DE POSTGRADO

● ESPECIALIZACIONES

- Administración
- Finanzas
- Mercados
- Informática
- Gerencia de Producción
- Gestión de Salud

● CONCENTRACIONES

- A. En Negocios Internacionales
- B. En Administración
 - Organizaciones avanzadas
 - Gerencia organizacional
 - Comportamiento organizacional
 - Administración agroindustrial
- C. En Mercados
 - Mercados avanzados
 - Administración de empresas comerciales
- D. En Finanzas
 - Finanzas avanzadas
 - Gerencia de impuestos

● MAESTRIA EN ADMINISTRACION

● ALTA GERENCIA

CARACTERISTICAS DISTINTIVAS DEL ICESI

- Formación integral del hombre
- Búsqueda continua de la excelencia
- Atención individualizada a los estudiantes
- Hábitos de estudio
- Núcleo de enseñanza-aprendizaje
- Programa de práctica en la empresa
- Desarrollo del espíritu empresarial
- Renovación permanente de los equipos de apoyo a la enseñanza

Informes: Apartado Aéreo 25608, Unicentro

Teléfono: 555 2334 al 43 - Fax: 5552345

CALI - VALLE - COLOMBIA

ICESI es una institución universitaria afiliada a la Asociación
Colombiana de Universidades - ASCUN



PUBLICACIONES

ICESI

Nº 60
JUL/SEP
1996

INSTITUTO COLOMBIANO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE INCOLDA

- **Cambio de la economía industrial a la economía de información.**
MARILYN ERHARDT
- **Lo escondido en la economía colombiana**
GUSTAVO ERNESTO LÓPEZ MERCADO
- **Abriendo la caja negra de la evaluación**
ALBA GUZMÁN GÓMEZ
- **La responsabilidad de los administradores y el revisor fiscal a la luz de la nueva legislación comercial y el Estatuto Anticorrupción**
JARVEY RINCÓN RÍOS
- **La autoevaluación como un proceso de aprendizaje institucional**
LUIS ENRIQUE OROZCO SILVA
- **Objetivo de la educación, ética y tecnología educativa**
ALFONSO OCAMPO LONDOÑO
- **De la ventaja comparativa a la ventaja competitiva: una explicación al comercio internacional**
ALVARO GARCÍA ESCOBAR
- **La última lección**
ALFONSO OCAMPO LONDOÑO
- **Orador invitado**
DOCTORA OLGA DUQUE DE OSPINA
- **Reseñas bibliográficas**



| | | | | | |
|------------------------|-------------------|-------|------------|---------------------|-------------------|
| Publicaciones ICESI | Caill Colombia | Nº 60 | P.P. 77 | Jul. - Sep. 1996 | ISSN 0120-6648 |
|------------------------|-------------------|-------|------------|---------------------|-------------------|

ICESI

